EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: Despejado a semi-nublado.
TEMPERATURA: En ascenso continuo.
VIENTOS: Del Noreste al Noroeste suaves y moderados.
ESTADO GENERAL: Bueno y caluroso, empeorando.
Perspectivas para el lunes 15: Inestable.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

Año LXVII — Montevideo, domingo 14 de octubre de 1945 — Número 20.788

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Vilagrán; Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: D. Raúl Guliana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469. — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 96

Edición de OCHO Páginas

Alrededor DEL MUNDO

• DECLARACIONES DEL MINISTRO ESPAÑOL. — El Ministro de R. Exteriores, dirigió un mensaje a América, con motivo del "Día de la Raza". Felicita a Filipinas "que ha surgido a la vida de la cultura, merced a su propio esfuerzo y a la poderosa ayuda de los Estados Unidos".

Se lamenta de la injusta actitud adoptada en los últimos meses, por algunas hermanas de América e invita a venir a España, a aquellas personas que quieran informarse de la verdad española. Termina asegurando que la política de hispanidad "no encubre ninguna ambición imperialista o contrabando ideológico".

• CREDITO A FRANCIA. — El vespertino "France Soir", informó que la Argentina, ha concedido a Francia un crédito de 50 millones de pesos y "pronto recibirá 150.000 toneladas de trigo, telas, leche, manteca y queso."

• CONSULTAS INTERAMERICANAS. — Un representante de la Cancillería, confirmó que Panamá, participa en las consultas que se están verificando sobre la situación Argentina.

• PANAMA "ZONA PROHIBIDA". — Todo el territorio de la República de Panamá, ha sido declarado "zona prohibida", para el personal de las fuerzas armadas norteamericanas, disposición que se lleva a cabo, con toda rigidez, aún cuando no tiene carácter oficial.

• CONFERENCIA I. DEL TRABAJO. — La 27a. conferencia de la Oficina Internacional del Trabajo, a inaugurarse pasado mañana, tratará los cambios a introducir en la constitución del organismo, especialmente la eliminación de todas las referencias a la Liga de las Naciones.

Se espera que ésto despeje el camino para el establecimiento de relaciones entre la entidad y la organización de las naciones unidas.

• DECLARACIONES DE PATTON. — El general Patton, declaró que a menos que Estados Unidos, haga obligatorio el adiestramiento general y se arme y se prepare para la próxima guerra, "el conflicto probablemente, nos destruirá".

• RENUNCIO EL DR. MASERA. — Esta noche, se informó que el director de la Asistencia Pública, Dr. Masera, ha presentado la renuncia de su cargo. Expresa en su renuncia, que considera incompatible el desempeño de sus funciones con los sucesos que se están registrando.

• MONTGOMERY, JEFE IMPERIAL. — Informaciones extraoficiales dan cuenta que en la reunión celebrada por los jefes del ejército británico en Camberley Surrey se decidió el nombramiento del mariscal de campo, Sir Bernard Montgomery para el cargo de jefe imperial del Estado mayor general británico. Los informes dan cuenta, también extraoficialmente, que relativamente pronto el mariscal de campo sucederá al mariscal de campo, Sir Alan Brooke. En los círculos oficiales no ha podido obtenerse ninguna seguridad al respecto.

• ORDEN DE EISENHOWER. —El general Eisenhower, emitió un decreto prohibiendo a los nazis participar en las elecciones alemanas, la primera de las cuales se realizará en enero próximo. Al mismo tiempo reveló, en rueda de periodistas, amplios planes para entregar a los alemanes funciones gubernativas, bajo fiscalización militar. Dijo que espera que para el mes de junio próximo, los alemanes estén administrando algunas secciones, equivalentes a distritos o estados.

• PEDIDO DE DATOS. — El Comité de Relaciones Exteriores del Senado estadounidense, solicitó al Departamento de Estado, que le envíe toda la correspondencia cambiada sobre la postergación de la Conferencia de Río de Janeiro. Ese pedido se formuló después de la sesión de hoy, en la que se planteó la cuestión de la nueva reunión del citado Comité, para considerar la propuesta de que el Sr. Spruille Braden, sea designado Secretario asistente.

EL PUEBLO ARGENTINO SIGUE EXIGIENDO LA ENTREGA DEL PODER A LA CORTE

BUENOS AIRES, 13 (United). — Fué de honda expectativa la jornada que vivió en la fecha, la población de la Capital Federal.

Uno de los principales motivos en que se polarizó la expectativa general, lo fué la detención del coronel Perón, sobre la cual corrían desde ayer insistentes rumores.

El rumor vino luego confirmado por la información oficial, al darse a conocer esta tarde el siguiente comunicado: "En las primeras horas del día de hoy, fué detenido el coronel Perón, siendo conducido a un barco de guerra de la armada".

También atrajo la atención popular, la actitud que asumirían en la emergencia los miembros de la Corte Electoral Federal en atención al movimiento poco menos que unánime de resistencia a la aplicación del estatuto de los partidos políticos.

La actitud de los aludidos funcionarios quedó definida esta tarde, cuando en la sede de la Corte Electoral Federal, se informó que los miembros del cuerpo, habían elevado sus renuncias al Presidente de la República general Farrell.

Las dimisiones de los doctores José M. Astiguetta, presidente, y Stanislaos Berrotaran y Francisco J. Valerdi, vocales del cuerpo, aparecen fundadas conforme a la información aludida en diversas consideraciones.

El doctor Quijano, Ministro del Interior, trabajó en su despacho desde temprano y a puertas cerradas; mantuvo una prolongada conferencia con el subsecretario del Departamento doctor Benedit.

Alrededor de las 13 horas el doctor Quijano, luego de haberse despedido del personal, al que agradeció la colaboración que le había prestado, abandonó la Casa de Gobierno, para dirigirse en automóvil a su domicilio.

Al salir de la Casa Rosada, varias personas le vitorearon y otras le acompañaron hasta su domicilio.

La situación del coronel Perón hizo traer al comentario popular aquella en que pueda estar colocado el coronel Velazco, ex-jefe de la policía federal.

En las mismas fuentes de que había emanado la información sobre la detención del coronel Perón —posteriormente confirmada por el comunicado oficial transcripto— se recogió la versión de que también el coronel Velazco había sido privado de libertad.

Agregan esas informaciones que actualmente se halla alojado en el Independencia.

Luego de una prolongada reunión celebrada por dirigentes radicales del movimiento intransigente, se informó que los doctores Sabattini, Oyhanarte y Ratto gestionan una entrevista con el Presidente de la República.

Nada concreto se dijo acerca de la proposición que llevarán al general Farrel, pero se insistió en algunos círculos que propiciarían la formación de un gobierno civil con la colaboración de intransigentes a fin de procurar una solución a la crisis actual.

Los cronistas destacados en la Cancillería abordaron al doctor Cooke en momentos en que se retiraba del Palacio San Martín.

Preguntado sobre si estaba enterado de una trasmisión efectuada por Radio del Estado en la que se informó que el Presidente de la República había aceptado la renuncia de los miembros del gabinete, a excepción de los Ministros de Guerra y Marina, respondió que efectivamente, se le había informado sobre esa trasmisión.

Empero, agregó que en tanto no tenga información oficial sobre la aceptación de su renuncia continuaría atendiendo la cartera.

Con respecto a la posible delegación del gobierno en el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, —cosa que es reclamada por numerosos sectores—, se echaron a rodar versiones según las cuales el Dr. Repetto estaría legalmente impedido de asumir la primera magistratura.

Se dijo, en efecto, que no es argentino nativo, condición ésta expresamente fijada por la Constitución Nacional, en su artículo 76 y que debe distinguir a quien aspire a tan alta dignidad. La especie no es exacta. El Dr. Roberto Repetto, conforme lo prueba su partida de nacimiento, nació en la calle Jujuy 157, de esta capital, el 13 de febrero de 1881. San Miguel y es hijo de Roque Fué bautizado en la iglesia de Repetto e Inés Coddon Xing, ambos argentinos nativos también.

El Sr. Roque Repetto ejerció la profesión de escribano público.

Los Los sucesos del día anterior mantuvieron tensa la expectación del público, reavivada a cada instante con las nuevas versiones echadas a circular.

Entre otros rumores, aparte de los citados sobre la detención de los coroneles Perón y Velazco, se escuchó el que se refería a una reunión en Campo de Mayo, de la que habrían participado el contraalmirante Mac Lean y otros altos oficiales de la armada.

En estas versiones de las que se hace eco la prensa vespertina, y siempre a estar a las mismas, se consignaba que los marinos habían reiterado la conveniencia de entregar el poder a la Suprema Corte.

Empero, nada pudo confirmarse al respecto.

Todo ello motivó el clima de expectación a que se hace referencia trasuntado en el público que, desde hora temprana, se fué congregando en la plaza San Martín frente al Círculo Militar.

El público entre comentarios sobre la situación actual, coreó estribillos aludiendo a la entrega del gobierno a la Suprema Corte, manifestaciones que arreciaron al retirarse del Círculo un alto jefe militar.

La policía instó al público a retirarse y momentos más tarde procedió a desalojar la plaza.

En esos momentos a un agente se le cayó la bolsa en que guardaba los proyectiles de gases lacrimógenos algunos de los cuales hicieron explosión.

Esto provocó un movimiento de alarma entre la concurrencia, que se tradujo en una más rápida evacuación de la plaza.

Los empleados policiales establecieron una vigilancia especial; en tanto unos se apostaban junto a los árboles del paseo, otros se situaban en torno al monumento al Libertador y los restantes en los lugares adyacentes. Así transcurrió la mañana, sin que las noticias sensacionales, que sin duda alguna esperaba la gente, llegaran a concretarse. Poco después de mediodía, se fueron formando nuevos grupos de personas en las cercanías de la Plaza San Martín, especialmente a la entrada del subterráneo y en las bocacalles. Llegaron entonces refuerzos policiales, los cuales desalojaron a los citados grupos.

Empero, el público insistió en su actitud de permanecer en las proximidades del Círculo Militar a la espera de las novedades que pudieran producirse, y, así, durante toda la tarde, se renovó la afluencia de personas hacia esos lugares, sin que se produjeran incidencias dignas de mención.

FUE DETENIDO AYER EL Cnel. PERON

Levantan las restricciones impuestas a la prensa

BUENOS AIRES, 13 (United). — La subsecretaría de Prensa informó oficialmente que han sido levantadas todas las restricciones que pesan sobre la prensa.

MANIFESTACIONES DEL DOCTOR PALACIOS

BUENOS AIRES, 13 (United). — El doctor Alfredo L. Palacios fué invitado a concurrir al Círculo Militar para que expusiera sus ideas con relación a las horas que está viviendo el país.

Numerosos jefes del ejército aguardaban la llegada del prestigioso líder socialista. Apenas llegado, uno de los circunstantes expuso su punto de vista en favor del mantenimiento del General Farrell en la Presidencia, con un gabinete de conciliación. El doctor Palacios entonces manifestó: "No quisiera herir con mis palabras a ninguno de los representantes de las fuerzas armadas, a quienes respeto y entre quienes tengo muchos amigos, pero considero que el General Farrell que apareciera como amigo del coronel Perón hasta último momento, que derramó lágrimas en Campo de Mayo cuando se le pidió la renuncia a este último y que apoyara con su presencia los actos del gobierno en crisis, no puede regir los destinos del país. Como tampoco cabe tener ninguna fe en algunos militares que hasta hace muy poco tiempo se encontraban sosteniendo la posición del coronel Perón y que ahora parecen partidarios de la transformación del gabinete y del gobierno. La entrega del poder a la Corte Suprema de Justicia, criterio compartido por los miembros de las fuerzas de la marina —inflexibles en este punto— creo que tampoco encuentra eco favorable entre algunos de ustedes". Algunos de los presentes hicieron gestos afirmativos y entonces agregó el líder socialista:

"Considero que este punto de vista conforma estrictamente a la opinión unánime del pueblo lanzado a la calle y para el cual la Corte Suprema es la que ofrece las mejores garantías para hacerse cargo del gobierno y realizar el programa de vuelta a la Constitución y a la normalidad institucional. Creo por tanto interesante mantener la consigna —por la cual mis amigos y yo estamos dispuestos a luchar hasta el final— de la entrega del poder a la Corte. Es en beneficio de las mismas fuerzas armadas que no aparezcan complicadas en el proceso electoral que deberá afrontar el gobierno de inmediato. Esto desviaría nuevamente al ejército a sus funciones específicas y podría perturbar otra vez el organismo militar con las inevitables complicaciones ajenas a dicho proceso".

LOS SUCESOS EN LA PLAZA SAN MARTIN

BUENOS AIRES, 13 (United). — El Juez de Instrucción doctor Rodríguez Ocampo, por la secretaría Alfredo D. Posse, ha comenzado a actuar en la investigación de los hechos producidos en la Plaza San Martín, donde la policía procedió a efectuar disparos de revólver y otras armas automáticas, dando lugar a la muerte del doctor Luis Eugenio Ottolenghi, argentino, de 38 años, casado, domiciliado en Bulnes 2078, y lesionados de bala el oficial inspector Raúl Mauro, el agente de policía montada José Reyes, Manuel Artigas, agente Anselmo Cano, Hipólito Oronel, soldado Constantino Constanópolis, Meyso Licuski, Héctor Iglesias, Alejandro Franco Fernández, Emilio Alberto Gacino, Enrique Mosin, Sara Misercodin de Oneto, Luis Oneto Fuentes, Guido Rizzolto, Eduardo Robertis, Héctor Suárez, Alberto Larrogle, Licero Lithieu, Armando Trias, Ada Mainjes de Araújo, Berta Geromi, Ilda Bergonzo, Juan Carlos Elordi, Ricardo Vásquez, Samuel Estolas, agente de policía Alejandro Blasco y un caballo muerto.

El Juez dispuso la habilitación de horas para iniciar las declaraciones, permaneciendo en el Juzgado y realizando una inspección ocular a la Plaza San Martín, donde tomó conocimiento de los hechos que se habían producido, así como también en la Comisaría 15.ª donde se radicó el sumario de prevención con el fin de individualizar a los culpables y responsables del desgraciado suceso.

Raciones adicionales a los alemanes

BERLIN, 13. (United). — Si hay necesidad, el ejército de los Estados Unidos dará raciones adicionales a los alemanes este invierno. Así lo reveló el tTe. Gral. Lucius D. Clay, segundo del general Eisenhower.

Añadió que, empero, los alemanes deberán cuidar por sí mismos lo referente al abrigo durante el invierno.

La Comisión preparatoria del Comité Ejecutivo de las Naciones Unidas

LONDRES, 13. (United). — La comisión preparatoria del comité ejecutivo de las Naciones Unidas, dará comienzo el lunes a sus sesiones permanentes para dejar terminado su trabajo para la semana próxima y pueda terminarse la organización de las Naciones Unidas de acuerdo al programa. Catorce miembros, representando a catorce países, han estado dando la forma a la organización de acuerdo a lo que se estableció en San Francisco y han progresado más de lo que esperaron originalmente. Se espera que el comité ejecutivo termine su trabajo para el próximo jueves, octubre 18.

Si no se llega a este resultado, no se habrán logrado las intenciones del delegado de Estados Unidos, Sr. Stettinius, de que se celebrara la primera asamblea general en Londres el 4 de diciembre. Se ha logrado acelerar el trabajo durante la pasada semana y la resolución de celebrar sesiones continuadas durante los 4 días siguientes, indica que la comisión preparatoria iniciará sus trabajos el 8 de noviembre y que la asamblea general podrá celebrarse en los primeros días de diciembre.

La tarea de los 51 miembros de la asamblea general será la estructuración del consejo de seguridad, el económico y social, el de fideicomisos y otros. Su primer trabajo será decidir el procedimiento a seguir, después de lo cual vendrá la formación del consejo de seguridad, compuesto de los miembros de los cinco grandes y seis miembros no permanentes, a ser elegidos de entre las restantes 46 naciones. Hasta que se forme el consejo de seguridad, no podrá ser nombrado el personal administrativo de las Naciones Unidas, pues es este consejo el que está facultado para proponer los candidatos para el puesto de secretario general de la organización y demás funcionarios, para ser luego elegidos por la asamblea general.

Diez subcomités, bajo la presidencia de varios miembros del ejecutivo, han estado trabajando en Londres día y noche durante las últimas seis semanas, preparando informes detallados de sus observaciones y recomendaciones para ser adoptadas por el comité ejecutivo. Este trabajo cubre todos los preparativos tendientes a la estructuración de la gigantesca organización de la seguridad internacional, desde los requisitos respecto a la sede de la organización, los arreglos de las facilidades que deben darse a la prensa y al público en la primera asamblea general, y las condiciones que deberá reunir el secretario general, hasta el estudio de los deberes de los técnicos de los consejos especializados. El número del informe presentado ayer al comité ejecutivo es el 90 y se espera que estos informes han de llegar a más de 100 antes de que el comité termine su trabajo.

La secretaría del ejecutivo dispone de tres semanas antes de que se reuna la comisión preparatoria, para preparar y distribuir a la comisión el informe final del ejecutivo, el que deberá ser escrito en 5 idiomas oficiales —inglés, francés, ruso, español y chino— junto con los documentos complementarios de los subcomités. Algunos de estos documentos se consideran "secretos" y las dificultades de encontrar suficientes traductores en un país que aún está movilizado para la guerra ha debido agregarse a la carga que deben soportar los 14 delegados.

Es extraño que habiéndose utilizado el inglés y el francés en todo el procedimiento del ejecutivo, sea tan sólo la traducción al francés la que haya resultado el mayor problema. La razón es que, aparte de los propios delegados franceses, la secretaría ha insistido en utilizar tan sólo traductores ingleses que hablen los dos idiomas. Los delegados chinos y otros han ofrecido sus servicios para preparar el informe final.

EL PROBLEMA ITALIANO

LONDRES, 13. (United). — El problema de hallar las bases para una paz duradera, quedará agravado al quitar a Italia sus colonias y aumentar el exceso de la población italiana en la Italia septentrional, según anuncia el gobierno italiano en un extenso memorandum exponiendo su tesis colonial, que ha facilitado a la United Press. Dicho memorandum fué preparado en un principio para los cinco grandes, e incluye muchas estadísticas y 200 fotografías, demostrando las inversiones de capital, hechas en las colonias y los resultados logrados.

Agrega el memorandum que las adquisiciones coloniales hechas antes del fascismo, obtuvieron pleno consentimiento y hasta el estímulo de las potencias interesadas, especialmente la Gran Bretaña. Si bien reconoce que ha habido "errores políticos" y actos censurables del nazismo en las colonias, dice el memorandum que la gran mayoría de los 200.000 colonizadores italianos no trabajaron por el régimen fascista.

La separación de Tripolitania de Italia, perturbaría seriamente el equilibrio del poder en el Mediterráneo y ninguna nación europea podría sustituir a Italia exitosamente. Reconoce el memorandum que existe una gran oposición de la secta de los Senusis, en la Cirenaica, que la describe como antieuropea y no anti-italiana. Agrega que solamente Italia tiene experiencia y capacidad por la colonización de la Cirenaica que es una "labor de pacificación y progreso dentro de un marco de amplio sistema de autonomía". En competentes círculos italianos de esta capital, comentando el memorandum se decía que Italia tiene interés primordial en la Tripolitania y la Cirenaica, debido a que no son consideradas como colonias, sino como parte integrante de la Madre Patria. La antigua zona fronteriza entre el Egipto y Libia, no era esencial a Italia y los aliados podrían separarla de Libia, formando una zona especial de seguridad.

El Gabinete nipón aprobó ayer el sufragio femenino

TOKIO, 13 (United). — El Gabinete japonés aprobó hoy el sufragio femenino, de conformidadcon el pedido del general MacArthur, concediendo así derechos cívicos a la mujer japonesa por primera vez en la historia del país. Se cree que más de 21 millones de mujeres estarán en condiciones de participar en las próximas elecciones.

La decisión del gabinete fué tomada a las 48 horas después que Mac Arthur dió al nuevo primer ministro Haron Shidehara órdenes de establecer el sufragio universal, e implantar otras reformas democráticas. El Gabinete también dispuso disminuir la edad mínima para el ejercicio de los derechos cívicos de los 25 años a los 20, para los hombres y la edad mínima para presentarse como candidato de los 30 a los 20 años.

Por otra parte, el Ministro del Interior Sr. Kenzo Matsumura informó al Gabinete que han sido destituídos 4.800 jefes de policía en todo Japón, en cumplimiento de otra de las órdenes dictadas por Mac Arthur.

Muchos de esos funcionarios eran activos agentes de los militaristas en la aplicación de las directivas para subyugar al pueblo nipón. El gabinete también consideró otras reformas democráticas, exigidas por Mac Arthur entre ellas las garantías de libertad de palabra y de reunión. En las esferas bien informadas se dice que el Dr. Yasaka Takagi, autoridad en Derecho Constitucional, norteamericano, será probablemente designado asesor del Marqués Kiochi Kido, Lord guardasellos, para considerar la posible revisión de la constitución japonesa.

El ex primer ministro príncipe Fumimaro Konoye, conferenció esta tarde con el Primer Ministro Baron Shidehara, sobre la liberalización de la Constitución. Se tiene entendido que el Shidehara, cree que las reformas exigidas, por Mac Arthur podrán cumplirse sin revisar la Constitución, en tanto que Konoye sostiene que serán necesarios algunos cambios.

SEVERAS MEDIDAS DE LOS JAPONESES

BATAVIA, 13. (United). — Las tropas japonesas han cambiado repentinamente de proceder abandonando la política suave que habían observado hasta ahora y están tomando severas medidas para devolver la normalidad a la hermosa "ciudad de la montaña" de Java.

Los japoneses han allanado las casas de los indoneses en busca de armas y arrancan las banderas republicanas — rojo y blanco — de los automóviles y bicicletas que las ostentan.

Un destacamento de tropas japonesas se dirigió en automóvil a Garut donde puso en libertad a cierto número de europeos que los indoneses tenían en su poder en calidad de rehenes.

Además emplazaron tanques y ametralladoras en muchos puntos de la ciudad propiamente dicha.

No ha habido ningún incidente de mayor importancia aún cuando todavía los nacionalistas están tratando de atraerse a la juventud por medio de panfletos.

Todos los ataques aislados realizados por los nacionalistas han sido rechazados. No es verdad que los japoneses estén utilizando gases, y al parecer, los rumores circulados al respecto han sido magnificados, tomando como pretexto el haberse usado una sola bomba de gas.

MAGELAND EN PODER DE LOS INDONESES

BATAVIA, 13. (United). — El diario nacionalista "Merdeka" informó que la ciudad de Mageland en Java oriental, se halla completamente en poder de los indoneses. Todos los miembros del Cuartel de la Kempeitai (Gestapo japonesa) fueron aprisionados y varios cientos de armas confiscadas por los nacionalistas.

Los príncipes autónomos de esa zona, según se dice, apoyan incuestionablemente al presidente indonés Soekarno. "Merdeka" por lo demás insta a declarar la "guerra santa" contra los holandeses, ya que la diplomacia ha fracasado. El grito del pueblo indonés — añade — no ha sido oído por el resto del mundo. El poderío holandés aumenta día a día. Hagamos la guerra santa contra ellos".

Causa alguna inquietud la actitud de los centinelas holandeses, quienes por cualquier motivo sospechoso hacen fuego, presa de la nerviosidad. Ello ha motivado una protesta de las autoridades militares norteamericanas en la isla de Java.

PROTEST ARABE

JERUSALEM, 13. (United). — Esta noche se anunció que los árabes que residen en los distritos anamitas de la Transjordania, efectuarán mañana una huelga como adhesión a sus compatriotas de la Palestina contra la inmigración ilegal de judíos en la Tierra Santa.

Mientras tanto la "Haganah", organización militarizada secreta judía distribuyó una gran cantidad de panfletos en los cuales previene a los judíos que deben estar listas para realizar una manifestación en defensa de sus aspiraciones.

Los panfletos dicen: "Esto es sólo el comienzo, ya seréis llamados para cumplir vuestra parte".

Esta misma orden y misma advertencia fueron también propaladas por una emisora secreta de onda corta.

En la misma propalación se dijo que habían sido miembros de la organización los que habían perpetrado el ataque contra el campo de entrenamiento militar de Reovoth, donde se halla una gran cantidad de armas.

Ex funcionarios chinos detenidos

YOKOHAMA, 13. (United) — Se informa que los funcionarios chinos detenidos por el octavo ejército norteamericano y pertenecientes a los gobiernos títeres de la Manchuria y China, son el embajador de Nankín, cuatro secretarios de embajada y los agregados naval y militar. También fué arrestado Wang Juang Tin, embajador del gobierno títere de Manchuria y el agregado militar. Se presume que todas estas personas serán entregadas al gobierno de Chunking.

Provisiones de emergencia a Okinawa

MANILA, 13 (United). — Varias superfortalezas procedentes de las Marianas, llevaron provisiones de emergencia a Okinawa, cuyas instalaciones fueron destruidas por un tifón, que ocasionó la muerte de varios miembros de las fuerzas norteamericanas, y aislado a 150.000 soldados.

En Pearl Harbor se dijo que las víctimas son tres marinos y que desaparecieron diez más.

Hiroito no reconstruirá el Palacio Imperial

TOKIO, 13 (United). — "Mainichi" informó que Hirohito decidió no reconstruir por ahora el Palacio Imperial, destruido por las bombas norteamericanas.

El emperador, según ese diario, "compartirá las dificultades junto con la multitud".

LAS HUELGAS EN LOS PUERTOS BRITANICOS

LONDRES, 13 (United). — Más de 4.000 soldados están desembar cando cargamentos de víveres en los puertos afectados por el paro de los estibadores y nuevos refuerzos de soldados-obreros se hall an en viaje desde el continente europeo con igual fin. En la zona portuaria de esta capital están trabajando 1.500 soldados, en tanto que hay 1.000 en Liverpool, 750 en Hull, 500 en Grimsby, 200 en Manchester y 150 en Middlesborough. El lunes, otros 2.000 hombres se rán enviados a los muelles de Londres.

En Londres, las tropas comenzaron a descargar vitales remesas de víveres de 25 buques atracados en los muelles Royal Albert.

Al persistir los estibadores en su negativa de reanudar el trabajo, las autoridades dieron orden de que los soldados iniciarán la tarea de descargar las mercaderías paralizadas por la huelga que en total llegan a 70.000 tonelaads

Además, hay otros 4 buques anclados en el Támesis a la espera de poder atracar en los muelles. Las autoridades portuarias declinaron seguir esperando más tiempo, que los obreros decidan volver al trabajo y en consecuencia dieron orden a los soldados de que iniciarán la tarea, porque aún cuando la mayoría de los cargamentos de víveres están en cámaras refrigeradoras y no se descomponen si los necesita con urgencia para mantener las existencias de alimentos para la población. Las reservas de carnes comienzan a escasear mientras que las de tocino prácticamente se han agotado. Los matutinos de hoy, exhortan al gobierno a utilizar el mayor número posible de tropas para la descarga de víveres a fin de evitar que se plantée una situación grave. Además del abastecimiento de víveres la huelga portuaria está comenzando a afectar la industria nacional.

Muchos de los buques atracados en los muelles tienen cargamentos que son importantes para la reconversión de las fábricas a la producción civil. Un vocero del Ministerio de Transporte, anunció que a causa de que los ferrocarriles han tenido que dejar de enviar mercaderías a los puertos afectados por la huelga, las importaciones están casi paralizadas.

Cargamentos de mineral de hierro y otras materias primas esenciales para las industrias manufactureras británicas se hallan paralizadas en Middelsborough, donde 30 aguardan el momento de ser descargados. Algunos diarios informan que fábricas en ciertas zonas también se ven afectadas, mientras que las mercaderías para la exportación comienzan a acumularse en los depósitos.

Mientras tanto, la primera reacción al empleo de soldados se produjo cuando 250 empleados administrativos se negaron a trabajar con los soldados a pesar de las seguridades de los huelguistas, de que no obstaculizarían la labor de las tropas, si estas descargaban los buques. Además, de las tropas ya empleadas se tiene entendido que otras son traídas desde el continente europeo, para acelerar la descarga de los buques con víveres. Thomas Powell, jefe del Comité de Huelga de Londres, declaró esta mañana, que confía en que la huelga en la zona portuaria de la capital, será total para el lunes. Por su parte, los dirigentes sindicales proyectan efectuar durante el fin de semana, una jira por los puertos afectados, con el fin de exhortar a los obreros a volver al trabajo.

AUMENTO DE SALARIOS

WASHINGTON, 13 (United).— Hay crecientes indicios de que el gobierno es partidario de un aumento de 15 a 20 por ciento en los salarios para los trabajadores norteamericanos, con el correspondiente aumento de los precios en los casos necesarios.

Los Sindicatos Obreros han estado desarrollando una enérgica campaña para conseguir aumentos de hasta el 30 por ciento en los jornales por hora a fin de compensar las pérdidas causadas por la reducción de la jornada de trabajo, determinada por el fin de la guerra. Anoche, el Secretario de Comercio Sr. Henry Wallace, en una alocución radiotelefónica, dijo que a los trabajadores debe dárselo salarios más altos para compensar las pérdidas y dijo que en las compañías colocadas entre la fijación de precios implantada por el gobierno, y la necesidad de pagar salarios más altos, se les debería hacer concesiones respecto de los precios.

Añadió, que ese programa no habrá de determinar un aumento mayor del 3 o 4 por ciento en el costo de la vida.

El Director de Reajuste, John W. Snyder y el Secretario de Trabajo, Lewis Schwellenbach, también estudiaron las relaciones entre los salarios y los precios, en un esfuerzo por hacer desaparecer las bases de una veintena de huelgas inminentes, especialmente las que comprenderían a la General Motors Co., la Chrysler Co. y la Ford Motor Co. Wallace, dijo, que no creía que podría acordarse a los obreros el aumento del 30 por ciento, aunque eso sí podrían aspirar a aumentos de un 15 a un 20 por ciento. Mientras tanto, el Departamento de Trabajo, informó que la situación en materia de huelgas, había mejorado considerablemente en las últimas dos semanas. En un período de cuatro días de esta semana, solo se reveló la existencia de 11 nuevas huelgas, en comparación con las 92 habidas en un mismo período la semana anterior.

Secuestró la policía la 6.a edición de "Crítica"

BUENOS AIRES, 13 (Uited).— La policía secuestró la sexta edición del diario "Crítica".

Dicho órgano de prensa informó que no se han dado explicaciones sobre la medida.

Expectación en Córdoba

CORDOBA, 13 (United). — Los sucesos ocurridos en la Capital Federal determinaron en ésta un clima de profunda expectación, el que se mantuvo durante toda la noche anterior y el día de hoy.

Hasta esta madrugada las calles de la ciudad se vieron muy concurridas, en tanto que en los cafés y confiterías numerosas personas comentaban animadamente los sucesos de la jornada anterior.

La apelación de Quisling fué rechazada Unanimidad de la S. Corte de Noruega

OSLO 13 (United) — Por unanimidad la Suprema Corte de Noruega confirmó la sentencia de muerte dictada contra Vidkun Quisling.

Al tomar esta medida, el acusado no estaba presente en la sala de la Suprema Corte.

Sostuvo la Suprema Coste que Noruega no tiene lugar para el hombre que en instantes críticos para su patria, colocó su voluntad "por sobre la voluntad de los poderes constitucionales".

"La sentencia —agregó— no fu demasiado severa".

A las 12.30 se reunió la Suprema Corte. Cuatro micrófonos fueron situados a lo largo del banco de los 5 jueces.

El juez Fougner dió lectura a su opinión tras lo cual los otros 4 jueces por turno manifestaron estar de acuerdo con la misma.

A la postre, Paul Berg, presidente de la Suprema Corte, resumió las opiniones y anunció que la apelación de Quisling había sido rechazada.

EL PEDIDO A FAVOR DE LAVAL

PARIS 13 (United) — Albert Naud, defensor de Pierre Laval, refiriéndose a la entrevista que tuvo anoche con De Gaulle, dijo:

"El general me miró fijamente en los ojos y escuchó con mucho cuidado las razones que le dimos para que se realice un nuevo proceso, ya que el anterior no se conformó a los procedimientos legales. De Gaulle no contestó directamente, limitándose a decir: "Estudiaré el caso y daré mi determinación". Naud y los demás miembros del cuerpo de defensa del ex primer ministro Laval, esperan ahora que se hará un nuevo juicio. Entretanto, un anuncio del gobierno revela que Naud y Baraduc, fueron recibidos por De Gaulle a las 19 horas. Le dijeron que él era el único que tenía poderes para salvar a Laval de la ejecución, indicando que el veredicto de Mongibeaux debía ser anulado.

"France Soir" por su parte, dice que si se hace un nuevo proceso, los abogados de Laval basarán su caso en la afirmación de su cliente de que intentó ir a París justamente antes de la liberación para declararla ciudad abierta, cosa que le impidieron los alemanes.

DEPORTES

Defensor y River, que aspiran al 2.° puesto del torneo, tendrán hoy serios enemigos

Los detalles generales del programa futbolístico a desarrollarse hoy en todas las divisiones, son los siguientes:

PRIMERA DIVISION "A" Y SEGUNDA

Campeonato Uruguayo (XIV.a Fecha)

Sul América v. Nacional, en el Estadio Centenario. Precios: Taludes: $ 0.25; Tribunas Colombes y Amsterdam $ 0.35, damas 0.25, menores gratis; Tribuna Olímpica 0.65, damas 0.30 y menores 0.25; Tribuna América $ 0.85, damas 0.40 y menores 0.25; Platea $ 1.25.

Wanderers v. Defensor, en la cancha de Wanderers. Precios: generales $ 0.25, plateas (con entrada) $ 0.55 damas y menores 0.40; talud de preferencia (con entrada) $ 0.45 damas y menores 0.35.

Miramar v. R. Juniors, en Azara y Comercio. Precios: generales $ 0.25; talud (sin entrada) $ 0.20, damas y menores 0.10.

River Plate v. Liverpool, en el Parque Central. Precios: generales, $ 0.25; Tribuna Oficial pesos 0.65, damas y menores pesos 0.45.

Estos matches comenzarán a las 15 y 50 horas, con diez minutos de tolerancia, actuando como preliminaristas dos horas antes, los equipos de segunda de los mismos clubes.

Sólo Nacional, Rampla y Miramar han designado teams; los demás, planteles

Para la etapa a cumplirse esta tarde, por el Campeonato Uruguayo, han sido formados los siguientes conjuntos:

SUD AMERICA

Primero y Segundo (Plantel): Altez, Algibay Hnos., Alfonso, Bordoli, Benítez, Barboni, Burgueño, Casco, Díaz, Dalmao, Fernández, Garrido, Gil, Hernández, La Paz, López, Maggiolo, Míguez, Molto, Minetti, Muniz, Olivera, Ocampo, Paez, Portillo, Palavecino, A. M. Pereyra, N. Pe-

...glino, Bianchini, R. Castro, Conti, Cossani, Chagas, Clavarés, Delucca, Fagalde, Ferrés, Galante, García, Hidalgo, Lanaro, Riccardi, Piangelúa, Sarro, Vasotto, Vázquez y Young.

MIRAMAR

PRIMERO: L. Borghini; L. A. Onoratto y A. Muñiz; L. Abelleira, A. Ventura y B. Caserza; S. Yagich, P. W. Vigorito, W. Díaz, J. L. González y M. Garcés. — Suplente: M. Demarco.

RAMPLA JUNIORS

[illegible]

EDICTOS

[illegible]

AVISOS BREVES

[illegible]

Catolicismo, Capitalismo y nazi-fascismo

CONTESTAMOS ayer un suelto de "El Plata" en el que se hacía una extraña confusión entre catolicismo y falangismo.

El tema nos obliga a dejar los comentarios corrientes, de carácter económico o político, para enfrentar éste, de carácter religioso social.

El catolicismo es antitotalitario, es anticapitalista, es antirelativista.

Toda la historia universal lo comprueba. Y al decir esto, no hacemos una frase; podríamos llenar las páginas de este periódico con citas históricas y con datos absolutamente exactos.

El capitalismo, como régimen abusivo de la propiedad, sin responsabilidad del bien común, nació contra los principios morales sentados en la Edad Media, que proscribían y condenaban el préstamo a interés, que es su base.

El capitalismo tuvo que quebrantar las prohibiciones canónicas, para poder conquistar carta de ciudadanía y crecer durante cuatro siglos.

¿Qué hay cristianos que son capitalistas y oprimen al obrero y han hecho impopular la religión en quienes no meditan profundamente sobre los hechos sociales? Ya lo sabemos. No son los católicos cuatro amigos, sino 300 millones de seres. Como en todas las ideologías, hay quienes se ajustan enteramente a sus principios, para servirlos, y los hay, los menos, que se afilian a sus principios para servirse de ellos.

Quien mira desde una justa posición, debe decir y pensar que el catolicismo no quiere la explotación del hombre por el hombre, que siempre combatió, mucho antes de que nacieran las tendencias que hoy pretenden monopolizar esa bandera.

Pero el catolicismo es también antitotalitario. No lo es respecto a determinadas formas totalitarias, sino a todas. Existe una línea recta, sin una ondulación, entre la doctrina de León XIII, en los primeros años de 1800 y la doctrina de Pío XI y Pío XII, en nuestros días.

Todas las formas de totalitarismo son combatidas por él, desde las nazi-fascistas a las soviéticas, pasando por las falangistas y sin que se excluyan ciertas tendencias laicistas, que dicen totalitariamente: "el padre no tiene derecho a la educación de sus hijos; el educador, soy yo".

Si las ideas se demuestran con la conducta, la que tuvieron todos los Obispos europeos y asiáticos, es una demostración más de una doctrina vivida.

Pero los hechos son negados por espíritu sectario, sin dejar de reconocer que algunos católicos confunden sus intereses con una doctrina que está lejos de ellos y que no debe ser confundida con ellos.

Refiriéndose a las posiciones católicas en el campo del pensamiento, podía decir, sin sectarismo, Ortega y Gasset: "Han trasmontado definitivamente los tiempos del apriorismo anticlerical, en que la crítica librepensadora se contentaba con una estéril y sumaria ejecución de los dogmas e Iglesias, a favor del dogma y de la Iglesia de un librepensamiento ortodoxamente ateo, laico y racionalista". Y agregaba: "las fuerzas del catolicismo, son, por doquiera, fuerzas de vanguardia, en las que militan mentes clarísimas, plenamente actuales y creadoras".

Estas son verdades de pensamiento y de historia. Lo demás es confusión.

¿Qué algunos siembran estas confusiones y quieren que el catolicismo les ampare su explotación económica negadora de la justicia y la caridad o sus puntos de vista para "un orden basado sobre el despotismo?". Eso no es argumento contra una idea y una religión que niegan por doctrina y por hechos el despotismo y la explotación.

Y es testimonio claro de esa actitud, el renacimiento de un catolicismo que se pone al márgen de todo totalitarismo y de todo capitalismo, para vivir, en la vida privada y pública, el Evangelio, que es justicia, fraternidad, libertad y tolerancia.

DEPUREMOS EL HABLA

• **DINTEL Y UMBRAL**

Un culto parlamentario usó, según parece, esta expresión: "...aquel embajador romano que al pisar los dinteles de Cartago..."

La "respetuosa" polémica política ha enfocado la frase desde mil ángulos satíricos.

Sabemos que el vicio de lenguaje allí cometido es tan común que hasta incurren en él las personas cultas.

Y no porque sea difícil evitarlo. Dintel es "la parte superior de las puertas, ventanas y otros huecos, que carga sobre las jambas".

Umbral es "la parte inferior o escalón, por lo común de piedra y contrapuesto al dintel, en la puerta o entrada de una casa.

• **CASTELLANO Y ESPAÑOL**

Transcribimos en la anterior aparición de estos comentarios, un párrafo en que Amado Alonso expresa, en apretada e inteligente síntesis, el origen de ambas denominaciones.

Pongamos fin a la respuesta que ofrecemos a quien nos planteó la cuestión, glosando el capítulo final del estudio de Alonso.

La significación de una palabra, afirma, no consiste sólo en la designación del objeto significado, "sino que también incluye la perspectiva interesada con que el objeto es considerado y vivido". Por ello admite que ambos nombres de nuestra lengua tienen distinta significación, es decir, "nombrar a un mismo objeto con perspectivas diferentes".

Lo que ha cambiado, pues, repetidas veces, al impulso de circunstancias culturales, sociales y hasta políticas, es esa perspectiva con que se mira el idioma, de cada una de cuyas formas es expresión cada nombre usado: castellano, español, castellano español, español castellano, idioma nacional, etcétera.

Agrega Alonso:

"Por consiguiente, no es atinado decir que la lengua se llama "más propiamente" con uno o con otro nombre. Pues si la propiedad es la adecuación de la forma exterior al sentido que se quiere expresar, cada uno de los dos nombres designa con igual capacidad el mismo objeto, y cada uno por su lado es el más propio para expresar la diferente visión afectiva y valorativa que se haya tenido o se tenga del idioma".

Ensayaremos en otro comentario, la exposición de cuál es, o debe ser, nuestra "visión afectiva y valorativa del idioma".

LA VIDA NACIONAL DE HACE 60 AÑOS, EN LA CRONICA DE EL BIEN PUBLICO

14 DE OCTUBRE DE 1885

• **MUESTRAME TU NARIZ Y...**

te diré quién eres. Así lo ha dicho el inventor de una nueva ciencia: la Nasografía; la ciencia de las narices como si dijéramos.

Es un arte trascendental y que puede traer hasta serias complicaciones.

Por el estudio de la nariz puede cualquiera llegar fácilmente a conocer las cualidades morales, el carácter, el talento y las debilidades del prójimo. Ya no habrá medio de disimular hipócritamente el genio o las malas artes que muchas personas ocultaban bajo una carita de rosa o una sonrisita dulce y placentera.

Veamos las conclusiones a que ha venido a parar, en fuerza de estudios y vigilias, ese sabio aburrido.

Nariz recta: Persona, seria, experta, carta cabal.

Larga: Señal de mérito y valor; testigos Julio César y Napoleón I.

Aguileña: Inclinación a las aventuras y a lo desconocido.

Arqueada: Genio dominante y cruel y corazón pérfido. Catalina de Médicis e Isabel de Inglaterra tenían la nariz arqueada.

Hendida: Signos de instintos caritativos y de humildad sencilla: los retratos de San Vicente de Paul confirman este principio.

Fina y afilada: Carácter vivo, espiritual, brillante y nervioso.

Encarnada: Carácter colérico, duro, irascible y agresivo.

Pálida o descolorida: Señal de egoísmo o de frialdad estoica.

Nariz de loro: Debilidad de espíritu, falta de carácter, carencia de impresionabilidad.

Si las gentes se dan a cultivar la nasografía y a dejarse guiar por tales observaciones, la sociedad, de seguro, cambiará de aspecto.

• **LA VENTA DEL "HERMES"**

Según un diario de Rocha y cuya noticia transcribimos en el nuestro con fecha 6 del que corre, ese colega decía que el mencionado vapor, había sido vendido al Capitán del vapor norteamericano "Fortuna" en $ 2.000 en el estado en que se encontraba.

El agente de dicho vapor en ésta, señor J. R. Schwartz, nos pide desmintamos tal noticia, pues no ha habido tal intención.

Queda servido como corresponde el referido señor y la verdad en su lugar.

LAS SOCIEDADES DE CREDITO RECIPROCO

Dice nuestro colega "El Diario" en editorial: "En la sesión celebrada ayer por la Cámara de Representantes, el representante cívico Dr. Brena, hizo una extensa exposición referente al funcionamiento de las instituciones llamadas de crédito recíproco. Señaló que algunas de esas entidades carecen de la necesaria solvencia económica, financiera y social, lo que redunda en perjuicio, no sólo de las personas que en ellas depositan su confianza, sino también en el de las sociedades debidamente organizadas, a las que injustamente alcanza el desprestigio de las que se hallan en la situación que señaló.

Con información tan precisa como documentada, brindó muchos datos sobre el funcionamiento y el peligro evidente que algunas de ellas significan para los ahorristas, que no están enterados de todas las complejidades del sistema de cuotas, tiempo de integración y desistimientos con interés y descuentos.

En coincidencia con lo que muchas veces hemos sostenido, el legislador citado expresó, siendo apoyado por otros diputados, que la reglamentación de estas sociedades es urgente. Y nada más razonable, ya que es necesario tonificar la confianza general y prestar amparo a los pequeños ahorristas que han formado su capital merced a incontables sacrificios, y que no pueden ser entregados por el Estado, a quien compete una función tutelar, a los inescrupulosos manejos de algunos inexpertos o desaprensivos.

Para alcanzar tan plausibles finalidades, propuso dos medidas: una inmediata y urgente, que consistiría en la intervención de la Inspección de Hacienda, a la que se encargaría de producir un rápido informe sobre las condiciones en que actúan esas sociedades. Luego, cuando la Comisión de Asuntos Financieros y Bancarios de la Cámara estuviera en posesión de los necesarios elementos de juicio, se abordaría la preparación de una ley destinada a reglamentar el funcionamiento de esas corporaciones.

La moción que reseñamos nos parece inspirada por un propósito altamente plausible. Desde hace tiempo circula la versión de que algunas de esas sociedades de crédito recíproco, por errores cometidos en su organización, por impericia de sus dirigentes o por otras causas, no ofrecen las requeridas garantías.

Ahora bien, como es notorio, ellas han encontrado franco apoyo popular, especialmente entre las clases de modestos recursos, que ansían disponer de créditos para construcción de viviendas, etc. Quiere ello decir, que si una o varias de ellas fracasaran, cayendo en una situación de insolvencia, que le impidiera afrontar sus compromisos, los damnificados serían muy numerosos. Lo que, unido a la consideración de que se trata de personas que han hecho verdaderos sacrificios para ponerse en condiciones de disfrutar de las ventajas prometidas, hace que sea necesario que el Estado intervenga cuanto antes para evitar se vean burlados en sus derechos y aspiraciones. Es de esperar, pues, que con la celeridad del caso se proceda a la realización de las providencias aconsejadas, a fin de poner coto a posibles abusos y devolver la tranquilidad a muchos hogares que viven horas de incertidumbre".

Hemos expresado nuestro punto de vista en total coincidencia con el colega. Reconocemos que existen dos tipos de sociedades: las de crédito recíproco y las que sin serlo, tienen responsabilidad económica y financiera y las que no son de crédito recíproco y aún sin serlo, carecen de responsabilidad económica y financiera.

El crédito recíproco es útil, pero es de manejo muy difícil. Lo dicen especialmente las sociedades de crédito recíproco en estricto sentido, que piden la reglamentación legal de sus funciones.

Es mucho más difícil para sociedades fundadas con escaso capital o con capital desproporcionado para el número de colocaciones.

La realidad es la siguiente: existen sociedades de crédito recíproco con garantías evidentes y existen otras, que no tienen ninguna garantía. Es menester reglamentarlas.

Pero el Estado debe hacer, de inmediato, otra cosa: tomar providencias para que los pequeños capitales y los ahorros invertidos por gente modesta, queden garantizados y no sean burlados por personas de escasa responsabilidad.

Al plantearse el problema en la Cámara de Representantes se pidieron tres cosas: 1.a) pase de la versión de lo discutido al Poder Ejecutivo; 2.a) intervención en las sociedades del mismo Poder por intermedio de la Inspección General de Hacienda; 3.a) intervención de la Comisión de Asuntos Financieros y Bancarios a fin de investigar el estado económico de estas sociedades e informar a la Cámara dándole las normas reglamentarias que considere convenientes.

Esto debe hacerse de inmediato. Conviene a las sociedades comerciales responsables, a fin de que no se las confunda con las irresponsables y conviene al pueblo, que no puede ni debe perder sus ahorros en medio de la indiferencia del gobierno.

Actitud policial argentina

Nos ha llegado una información acerca de los sucesos ocurridos en la Universidad de la Plata cuando ese centro de estudios fué ocupado por la policía. Algunos colegas ya han publicado íntegra esa información. No podemos hacerlo nosotros no porque no participemos del dolor y de la indignación que provoca, sino porque debido al necesario realismo en la descripción de los hechos no podemos brindarlo a todo lector, por delicadeza que se comprenderá.

Hubo allí atropello a derecho constitucional y legal y atropello al derecho de gentes más elemental. Si los subalternos policiales tenían una orden superior que cumplir, ellos podían y debieron haberlo hecho dentro de los marcos de recto y caballeresco procedimiento.

Pero no hubo tal, sino un atropello en toda la regla, totalmente desatado, sin límite.

¿Qué significa esto, preguntamos, en repúblicas americanas y rioplatenses en las cuales en los últimos tiempos, ha permanecido lo substancial del derecho pese a los apasionamientos políticos e ideológicos? ¿Tendremos que volver a aquellas épocas que hicieron decir a Sarmiento: "las ideas no se degüellan"?

Lamentamos comprobar que el machete sigue creyéndose el todo, a veces, en sus países. No basta ver la historia para atrás y observar todas las soluciones de sangre que fueron los hombres de armas, ni se mira hacia la estructura legal de las sociedades modernas que encuadran la misión militar y la policial — observémoslo en un Mac Arthur — en el único plano posible: el de obediencia al poder legítimo, y el del procedimiento limpio.

Esperamos que la hora pase y volvamos a estimar en la vecina orilla el derecho y la dignidad humana...

El Senado y las subsistencias

[illegible]

Del Prof. DANIEL ANTOKOLETZ

EL PONTIFICADO Y LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA PAZ

PRINCIPIOS BASICOS PROCLAMADOS POR SU SANTIDAD PIO XII EN SUS MENSAJES NAVIDEÑOS DE 1939 A 1944

II

En cuanto a su neutralización, basta recordar que la Suiza, perpetuamente neutralizada, fué miembro activo de la Sociedad de las Naciones, por más que en la reciente Conferencia de San Francisco, haya habido delegados que pretendían excluirla de la futura organización mundial de Paz. Dícese asimismo por algunos pensadores, que la implantación de sanciones de orden militar es incompatible con la calidad de Estado neutral. Pero los que eso creen, olvidan la enorme influencia espiritual y moral de la Iglesia cuya potestad es indestructible, contrariamente a lo que sucede con los ejércitos más poderosos del mundo.

• **LA OPINION, SEVERA Y RAZONABLE, DE GUIDO GONELLA**

A falta de otros argumentos más convincentes, me inclino a compartir la opinión del redac...

[illegible]

c) Normas para tratamiento de naciones vencidas; y

d) Reglas para una nueva organización mundial de paz.

• **REFORMAS DE LAS COSTUMBRES INTERNACIONALES**

SUPRESION DEL ODIO

Es indispensable —dice el Sumo Pontífice— hacer desaparecer el odio, que es el enemigo número uno de la comunidad de los Estados. El odio divide a los pueblos, siendo sus armas favoritas la falsedad, la mentira y el ultraje. Desarrolla una propaganda intensa que altera deliberadamente la verdad. Este odio implacable mina las bases morales de cualquier futura colaboración internacional. Por ello exhorta Pío XII a los hombres del mundo entero a que no dejen perder los ideales morales de la veracidad, de la justicia, de la cortesía y de la cooperación en el bien, y especialmente...

[illegible]

...de grupos económicos entre Estados poderosos y pequeñas naciones, que suelen traducirse en cercenamiento de la libertad, de la libertad económicamente débil.

De esta manera se desea evitar la formación de consorcios a base de monopolios que se valen de la explotación injusta de las necesidades de los pueblos más pequeños.

4. — Expresa el Papa que es una facultad emanada del derecho natural y de gentes, la de mantenerse neutral en contiendas entre Estados poderosos.

En esta forma, Pío XII repudia implícitamente el avasallamiento que han sufrido en las dos guerras mundiales varias naciones, por el solo hecho de no haberse plegado a uno de los Estados en lucha. Condena así la ocupación de Bélgica, Luxemburgo, Países Bajos, Dinamarca, Noruega, Grecia. La tremenda presión de algunos beligerantes se...

[illegible]

La defensa del turista y del que no lo es

[illegible]

VIÑETAS DEL DIA

[illegible]

LA DOCENCIA DE S. S. PIO XII EN LA VISITA DE LEGISLADORES DE LOS EE. UU.

LA CAMARA de Representantes de los Estados Unidos ha designado varios de sus miembros para integrar el Comité Especial de Planeación Económica en la postguerra.

Esos legisladores y sus familiares debieron trasladarse a Europa y cumplieron con el Sumo Pontífice una atención lógica en las actuales circunstancias del universo concurriendo a presentar sus saludos.

En tan relevante ocasión, Pío XII pronunció breves palabras que sin embargo son una síntesis de doctrina y de su pensamiento pontificio.

"Los problemas que se presentan en la esfera de la economía práctica no son nuevos", comenzó diciendo el Soberano Pontífice, "pero se han agravado ante el conflicto que sacudió a la sociedad en sus mismos fundamentos y ha dejado a los hombres, para decir lo menos, completamente atónitos.

"Afortunadamente, estadistas de noble inteligencia y concienzudos dirigentes del trabajo se dan cuenta, cada día más, que estos problemas no pueden resolverse debidamente sin contar con la ayuda de la religión, sin la cual todos los derechos humanos, y todas las obligaciones humanas se tambalean sobre bases movedizas y frágiles".

El Soberano Pontífice, al referirse al nombre del Comité, comentó que contenía "una nota de socorro y aliento".

"Ha terminado —agregó— la más enconada y destructiva de todas las guerras, y el mundo entra en un nuevo período de vida. No se le puede llamar un período de paz, porque todavía las profundas heridas infligidas en todas las actividades del hombre están muy lejos de haberse sanado. Se necesitará tiempo, y la determinación paciente y clarividente de todos los hombres de buena voluntad, y en especial, de los dirigentes, para que sean subordinados los intereses particulares a las consideraciones de la justicia, y la ventaja personal a la salvaguardia del bien común de toda la comunidad, sea esa comunidad la Ciudad, el Estado, o el Mundo mismo".

Alienta que crezca el reconocimiento del papel que corresponde a la religión en la solución debida de los problemas económicos de la postguerra, dijo el Santo Padre; y agregando una plegaria "para que ese reconocimiento pueda extenderse hasta prevalecer en el mundo de hoy y de mañana", invocó la bendición de Dios para los...

[illegible]

De la Administración del H. Pasteur

[illegible]

FELICES NORTEAMERICANOS

[illegible]

Iniciativa privada y progreso

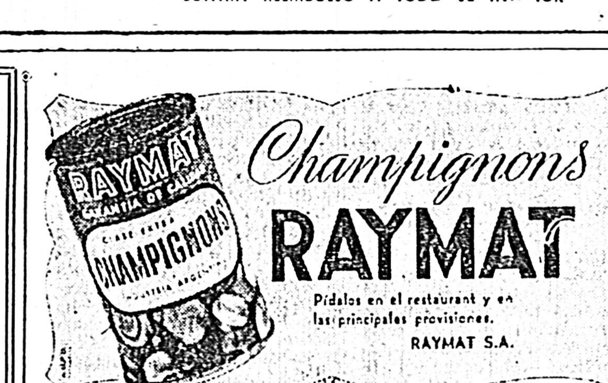
[illegible]

DE SOL A SOL

CRISTAL

[illegible]









La crónica teatral

"EN MI CASA MANDO YO" FUE ESTRENADA EN EL TEATRO ARTIGAS

BUENA COMICIDAD EN EL 18 DE JULIO

La compañía de comedias que actúa en el teatro 18 de Julio, estrenó anoche la obra cómica en 3 actos, de Germán Ziclis, "Se casa la catalana con don Pancho Batilana".

Pieza escrita con una única finalidad reidera, podemos afirmar que la logra cabal y legítimamente, a través de un desarrollo ágil y chispeante, realzado en todo momento por la destacada actuación de los primeros actores Pepita Muñoz y Santiago Charmiello en los papeles centrales de la misma. Y decimos legítimamente, porque salvo algún detalle de mímica sin mayor importancia, aquella finalidad es alcanzada sin los recursos inferiores y hasta de mal gusto que es frecuente ver en obras de este género.

No faltan tampoco a la pieza algunos pasajes de hondo y sencillo sentido moral, todo lo cual realza el espectáculo brindando un momento agradable al espectador.

Del resto de los actores, todos ellos muy correctos, destacamos a Mecha Llambí, Máximo Moyano y Oscar Soldati.

Se despide hoy el conjunto de García León

El concierto de hoy en el Radio City

ALICIA HARDOY Y ANERY ASTE

En el Cine Radio City hoy a las 10 y 30 de la mañana, se realizará un concierto matinal dedicado a los niños de Montevideo por las pianistas más pequeñas del mundo, Alicia Hardoy y Anery Aste de 4 años.

OCTUBRE
21
DIA MISIONAL

CONTRIBUYA GENEROSAMENTE A LA COLECTA QUE SE REALIZARA EL DOMINGO PROXIMO EN TODAS LAS IGLESIAS DE LA REPUBLICA Y RUEGUE POR LAS MISIONES

La crónica social

• **EL COCKTAIL DE AYER.**

Dió lugar a una lucida nota juvenil el cocktail que la señorita Raquel Soler Aznárez ofreció a sus amistades.

Fueron invitadas a asistir a esta fiesta las siguientes señoritas: Beatriz Podestá Galimberti, Raquel Bocking Clauzoller, Clara Piñeyrúa Mac Coll, Isabel Ferber Castro, Luisa Elena Terra Carve, Casilda y Celia Petit Ayala, Susana Giribaldi Correa, Elena Hontou Sánchez, Graciela Pareja Silveira, Juanita Sanguinetti Saenz, Martha Methol Abal, María Luisa Paullier Martínez, Ana María y Silvia Abaracón Ferrando, Angélica Sánchez García, Carlota Ponce de León Sanguinetti, Ivonne Cantonnet Stirling, Carolina Alvarez Storm, Ana María Arancibia Bruzzone, Haydée Aguerre Cat, Haydée Regules Rospide, Graciela Sacarello Sánchez, Olga Pereyra Eonasso, Margot Nin Vargas, Enriqueta y Raquel Previtale Vázquez, Dora Lestido, Ena Marques Valdés, Lola Muñoz Capurro, Sara Belsso Pérez Marexiano, Beatriz Méndez Nocetti, Cecilia y Gloria Fontana Etchepare, Ofelia Díaz Bocking Teresa Raffo Puppo, Hortensia y Graciela Gallinal Artagaveytia, Elena Fonseca Muñoz, Josefina Herrán Puig, Mercedes Butler Cardoso, Clara Elena Arocena Bayley, Beatriz Folle Martínez, Zelmira Márquez Cordero, María Dina Staricco Crocco, Elena Larrabino, María Teresa Sánchez Ponce de León y un numeroso grupo de caballeros.

• **CUMPLEAÑOS.**

Hoy cumplen años las señoritas Carolina Donagaray Susena, Sara Abal Ellauri, Antonieta Young Grave.

—El 20 la señora Luisa Gallino de Avellanal.

—El 25 la señorita Zelmira Braga Requena.

—El 21 la señorita Ivonne Sánchez Zaffaroni.

—El 23 la señorita Raquel Cornú Morasca.

—El 24 la señora María Luisa Algorta de Rogberg Balparda.

• **DESPEDIDAS DE SOLTERAS.**

Tendrá lugar mañana un te en la residencia de la señorita María Mercedes Romero Laffite en honor de la señorita Raquel Carnelli Milans.

• **REUNIONES INFANTILES.**

En honor de su nieta Mercedes Strauch Garicoy fué la fiesta que el señor Arturo Strauch ofreció en su residencia y a la que asistieron numerosas niñas pertenecientes a familias conocidas de nuestra sociedad.

—El Arquitecto José Foglia Méndez y su esposa Marta Zanatta ofrecieron una fiesta en honor de su hija María Beatriz.

• **SOBRE "LA INTOLERANCIA CLERICAL" HABLARA EL R. P. CHARLES.**

En el cine Rex el 17 del corriente dictará el Rvdo. P. Charles una conferencia sobre el tema "La intolerancia clerical" a beneficio de la Escuela Parroquial gratuita San Francisco de Asís.

Las pocas entradas disponibles pueden solicitarse por el teléfono 8.20.45.

• **BODAS.**

Se realizó ayer en la Iglesia de los Padres Carmelitas la boda de la señorita Esmeralda Sánchez Andrade con el señor Aníbal Rubio García, ceremonia que fué presenciada por los parientes de los contrayentes.

—El 18 del corriente tendrá lugar la boda de la señorita Aída Isabel Serra Etchechury con el Sr. José Luis Samandú. Apadrinarán la boda el Sr. Eduardo Serra Etchechury y la Srta. Delia Paz Serra Etchechury, bendecirá la ceremonia el R. P. Félix Cruz Ugalde en la Iglesia del Inmaculado Corazón de María.

El vasto círculo de amistades con que cuenta dicha pareja, se verá evidenciado una vez más, por la concurrencia que presenciará la ceremonia.

—Tendrá lugar el 20 del corriente la boda de la señorita María Luisa Alonso con el señor Santiago Fernández Fernández, ceremonia que tendrá lugar en la Iglesia del Inmaculado Corazón de María (calle Inca) a las 17 y 30 horas.

• **EL CONCIERTO DE HUGO BALZO DEL 24.**

El 24 del corriente en el Teatro 18 de Julio se realizará el concierto de beneficencia a cargo del pianista compatriota Hugo Balzo.

Para este concierto se ha confeccionado el siguiente programa:

PACHELBEL. — Fantasía.
BEETHOVEN. — Sonata Apasionata, opus 57.
CHOPIN. — Nocturno. Scherzo, opus 31. Dos Estudios. Polonesa Heroica opus 53.
DEBUSSY. — La Catedral sumergida. Fuegos Artificiales.
FALLA. — Danza de "La vida breve".
GINASTERA. — Danza de la moza donosa. Malambo.

• **FESTIVAL PRO - COLEGIO "JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN".**

Se realizará hoy en el salón parroquial de Nuestra Señora del Sagrado Corazón (Parroquia de Punta Carreta) en la calle Solano García casi Ellauri a las 17 y 15 horas, un gran festival benéfico pro - colegio "Juan Zorrilla de San Martín" (H.H. Maristas).

Para este espectáculo se ha confeccionado el siguiente programa:

Primera Parte. —

Los títeres "De la barca". Una especie de "Piccoli" criollo (made in Punta Carreta) presentando un programa variadísimo para pibes de 3 a 80 años.

1.o — Sinfonía. (Fantástica y espeluznante capaz de estremecer al más pintado).
2. — Presentación por Cantaligio del Pozo (a) "Viruta".
3. — Algo nuestra muy nuestro la tradición hecha carne... es decir hecha aserrín y pintura. "Mate y guitarra".
4. — Presentación del más selecto conjunto de intérpretes cantantes y músicos en el "Gran teatro de variedades".
1. — "Personajes de leyenda" (Antaño y Ogaño).
2. — "El encantador de serpientes". (Parodia musical).
3. — "Un cuarteto original". (Parodia trágica).
4. — "Dos minutos de "Ballet" (Baile casi clásico).
5. — Presentación de la "Jazz Band", "La barca" en sus famosas creaciones. (Discoteca muy nutrida).

Segunda Parte. —

Espléndido programa de cine: "La pandilla en Broadway"; "El pato Donald en un día de campo". Aventuras de espinaca". "Mickey hace de Papá".

Tercera Parte. —

Presentación del destacado ilusionista y prestidigitador "Yang - Tse", quien ofrecerá sus más famosas creaciones:

"La bolita encantada". Un juego oriental. El dado burlón. "Vida! más vida!"... ¿Dónde? El nudo aéreo. Un juego inmortal.

Academia de Estudios Religiosos

LAS CLASES DE MAÑANA

A las 18 horas: FILOSOFIA: Pbro. Dr. José Carlos Freire.

A las 19 horas: MORAL: Dr. Fray Ildefonso de Santa Fe.

Indicador Religioso

• **Santoral y liturgia del día**

Domingo 14. — XXI después de Pentecostés. Semidoble. Verde Misa, la propia. Gloria. 2.a Oración, la de San Calixto. Credo. Prefacio, el de la Trinidad.

• **Santoral y liturgia para mañana y pasado**

Lunes 15. — Santa Teresa de Jesús. Virgen. Doble. Blanco. Misa, la apropiada. Gloria. Prefacio, el común.

Martes 16. — Santa Heluviges. Viuda. Semidoble. Se puede celebrar Misa de Difuntos o Votiva.

• **La Virgen de las Flores**

Hoy se realiza en la Parroquia San Carlos Borromeo (Huidobro casi Millán) la fiesta en honor de la Santísima Virgen de las Flores. A las 16 horas gran Procesión. Al regreso al templo se renovará la consagración de la Parroquia a la Virgen de las Flores y a continuación se impartirá la Solemne Bendición con el Santísimo.

• **El retiro para las Señoras Vicentinas**

El retiro dirigido por el Sr. Pbro. D. José Carlos Freire, tendrá lugar el martes 16 a las 8 y 30: Introducción. Los días 17, 18 y 19 a las 8 y 30: Misa. a las 10 plática.

De tarde. — A las 15: rosario. A las 15 y 30: plática.

A las 16: — Vía Crucis. A las 16.30: Meditación y Bendición.

• **Los cultos en honor de la Sma. Virgen de Guadalupe en Canelones**

Domingo 14: A las 7 y 8.30: Misas de Comunión general de todos los fieles. A las 10: Misa solemne. A las 20 y 30: Rosario, Sermón solemne. Te Deum y Bendición Eucarística.



El interesante espectáculo lírico del miércoles

"LUISA FERNANDA" POR LA A.U.L.A.

Un interesante espectáculo lírico tendremos el miércoles, por la tarde, en el teatro 18 de Julio, organizado por la A.U.L.A. (Institución que agrupa a artistas líricos compatriotas) se llevará a escena en una bien ensayada versión, la bella zarzuela del maestro Moreno Torroba, "Luisa Fernanda", teniendo por intérpretes a Marina Rodríguez...

FARMACIAS DE TURNO

• **EL TE DEL 17 EN LA CULTURAL URUGUAY - ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**

• **NACIMIENTOS.**

• **POR DON LORENZO ZABALETA.**

• **VIAJEROS.**

La población de Maldonado festeja alborozada la Consagración de su histórico templo parroquial

Una hermosa página de Mons. Barbieri

Historia de la devoción a la Santísima Virgen del Carmelo del Santander

Del libro "Los Capuchinos Genoveses en el Río de la Plata", del que es autor el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, transcribimos la siguiente nota histórica:

A la belleza plástica del Templo se ha hermanado otra de orden superior. Ostenta, en efecto, la huella luminosa de una especial protección de la Santísima Virgen que ha querido elegir esa casa de Dios como un trono de sus maternales amores. Nos referimos a la devoción de la Virgen del Carmen de Santander.

Séanos permitido exponer con detalles la historia de esta singular devoción.



En la noche del 24 al 25 de mayo del año 1895, el transatlántico "Ciudad de Santander", que procedente de España, navegaba en demanda del Puerto de Montevideo, a consecuencia de la densa neblina, tan frecuente en las Costas del Este, perdió el derrotero y encalló en los escollos que erizan la parte septentrional de la Isla de Lobos.

En esa misma tarde, después del naufragio (25 de mayo), se procedió a poner en salvo los pasajeros, la tripulación y la carga, abandonándose luego el buque por considerársele irremisiblemente perdido.

Los restos del buque que hemos visitado personalmente, destrozados por la obra del mar y por la violencia de los temporales, aún se pueden ver entre las rocas en las horas de la marea baja.

El "Ciudad de Santander" como todos los buques de la "Trasatlántica Española", además de recibir la ritual bendición antes de ser botados al agua, llevaban a bordo una Imagen de María como Sagrada Guardiana y custodia de tantas vidas expuestas a los azares del mar.

La imagen del "Ciudad de Santander" es una pequeña estatua de la Virgen del Carmen; mide apenas 78 centímetros de alto. Ante su Camarín los marinos españoles alimentaban continuamente la llama de una lámpara votiva.

Leemos en unas Memorias del archivo del Sr. Francisco Martínez, que los náufragos apenas desembarcados se postraron ante el simulacro de María a dar gracias por haberles salvado la vida.

La Imagen con los náufragos fueron transportados a Maldonado por un vaporcito del salvataje.

La llegada de la pequeña imagen de María, pocos meses antes de la inauguración del Templo Parroquial, pareció ser una circunstancia verdaderamente providencial y muy significativa, si se tiene en cuenta el voto de los Reyes de España.

No pasó inadvertida esta circunstancia entre los feligresse fernardinos, quienes, de acuerdo con el Sr. Párroco Pedro Podestá, hicieron un telegrama colectivo, en el que rogaban el Sr. Marqués de Comillas, a cuya flota pertenecía el "Ciudad de Santander", quisiera atender la petición que se hacía de la Imagen para la Iglesia Parroquial de Maldonado.

Como a los pocos días zarparía para España un transatlántico, se redactó una nota petición, que se dirigió al señor Umérez de Montevideo, quien, con la anuencia del Sr. Obispo diocesano, Monseñor Mariano Soler, la presentó a los Agentes de la Compañía.

El Sr. Obispo envió por su parte una tarjeta al Ministro del Uruguay en Francia y España, Dr. Juan Zorrilla de San Martín, pidiéndole que apoyara la petición de los fernandinos.

Al mismo Sr. Ministro el presbítero Podestá envió la nota siguiente: "República Oriental del Uruguay. — Maldonado, 16 de julio de 1895. — Excmo. Sr. Ministro del Uruguay en Francia y España, doctor D. Juan Zorrilla de San Martín. — Excmo. Señor: Un objeto digno y patriótico a la vez, por ser la religión la que engrandece al ciudadano y a su patria, me animó a poner en sus manos la nota-solicitud que adjúntole abierta para el Emo. Sr. Marqués de Comillas en Madrid, a fin de que impuesto de ella V.E., sea, en su carácter de Ministro de nuestra República, en Francia y España, quién se digne hacer llegar a manos del expresado Sr. Marqués mi comunicación, sirviéndose V.E., enterado del religioso objeto que la motiva, ser el mediador que yo pueda invocar para obtener un favorable resultado de mi demanda.

Estoy seguro que si V.E. toma con empeño el recomendar por su parte al Sr. Marqués mi católico pedido que lo fundo en los acontecimientos algo maravillosos sucedidos en Maldonado, y llega aun a gestionarlo piadosamente, si necesario fuere; debo esperar con cristiana confianza, el poder conseguir un despacho feliz de mi súplica; la que también pongo bajo el patrocinio de la misma Santísima Virgen del Carmen.

Con tan digno empeño como el que se me ofrece para dirigirme a V.E., tengo el honor de saludarle con las demostraciones fieles de mi admiración y conservado aprecio.

De V.E. humilde Capellán y compatriota. — Firmado: Pedro Podestá, Cura Vic."

A fies del mes de enero de 1896 el Sr. Podestá recibía la siguiente comunicación:

"París, 20 de setiembre de 1895. — Sr. Pbro. D. Pedro Podestá. — Mi distinguido amigo: Con el mayor placer he aceptado y cumplido su encargo de hacer llegar a manos de mi particular amigo el señor Marqués de Comillas la nota en que Vd. solicitaba, la Imagen de Nuestra Sra. del Carmen, salvada en el naufragio del vapor "Ciudad de Santander". Yo agregué mi pedido al suyo y, como no era posible dudarlo dados los sentimientos generosos que son notorios en el ilustre Marqués de Comillas, éste me ha contestado que, con fecha 7 del corriente, ha dado órdenes oportunas a fin de que sea enviada a Vd. la santa imagen.

Hago votos porque ella contribuya a vigorizar la piedad en el pueblo de Maldonado, y su amor hacia la Madre de Dios, dulce dispensadora de todas las gracias y aprovecho la ocasión para reiterar a Vd. las protestas de afecto de su amigo y S.S. — Firmado: Juan Zorrilla de San Martín".

La demora de 6 meses de la respuesta del Dr. Zorrilla de San Martín fué debida a la guerra de Cuba, por cuya causa no venían vapores de la "Transatlántica Española" al Río de la Plata.

La donación de la imagen de la Virgen despertó gran entusiasmo en el pueblo fernandino. Todos se interesaban en qué buque debía pasar; se vigilaban las riberas para saludar a la Ilustre Viajera; hasta se hacían puests sobre los buques que se divisaban en lontananza si eran o no portadores de la imagen; se llegó á pensar que se desembarcaría en Maldonado, cosa, que, como veremos, no sucedió.

Entretanto el Sr. Cura de Maldonado recibía la siguiente nota:

"Por C. de Cádiz. — Delegación de la Compañía Trasatlántica. — Cádiz 9 de enero de 1896. — Sr. Don Pedro Podestá, Cura Vicario de la Iglesia de Sta. María de Maldonado (Uruguay).

Muy Señor nuestro: El Sr. Marqués de Comillas nuestro Presidente nos ordenó la remisión a Vr. de la imagen de N.S. del Carmen que existía a bordo del vapor "Ciudad de Santander", que se salvó en el naufragio de este buque y cuya había sido pedida por Vd. a dicho señor con destino al Templo de esa población.

La circunstancia de haber estado suspendido algún tiempo el servicio de nuestros vapores al Río de la Plata nos ha hecho demorar el envío; pero debiendo reanudarse con la salida del vapor "Ciudad de Cádiz" lo hemos aprovechado para efectuarlo y a este efecto hemos embarcado bien acomodada en una caja, que hemos consignado a los Sres. Taranco y Cía., de Montevideo. A estos Sres. escribimos encargándoles la recojan y remitan a Vd. libre de todo gasto.

Celebramos llegue a su poder sin deterioro alguno y mientras tenemos el gusto de saber que ha sido así, quedamos con la mayor consideración de Vr. attos., S. S. Q. B. S. M. — Compañía Trasatlántica — p. p. — El Delegado. Firmado: *Guillo - Villarvede*".

A esta nota seguía otra, suscrita por el Agente de la Compañía en Montevideo que manifestaba al Cura Vicario se sirviera indicarle en que forma quería que se enviara la Imagen.

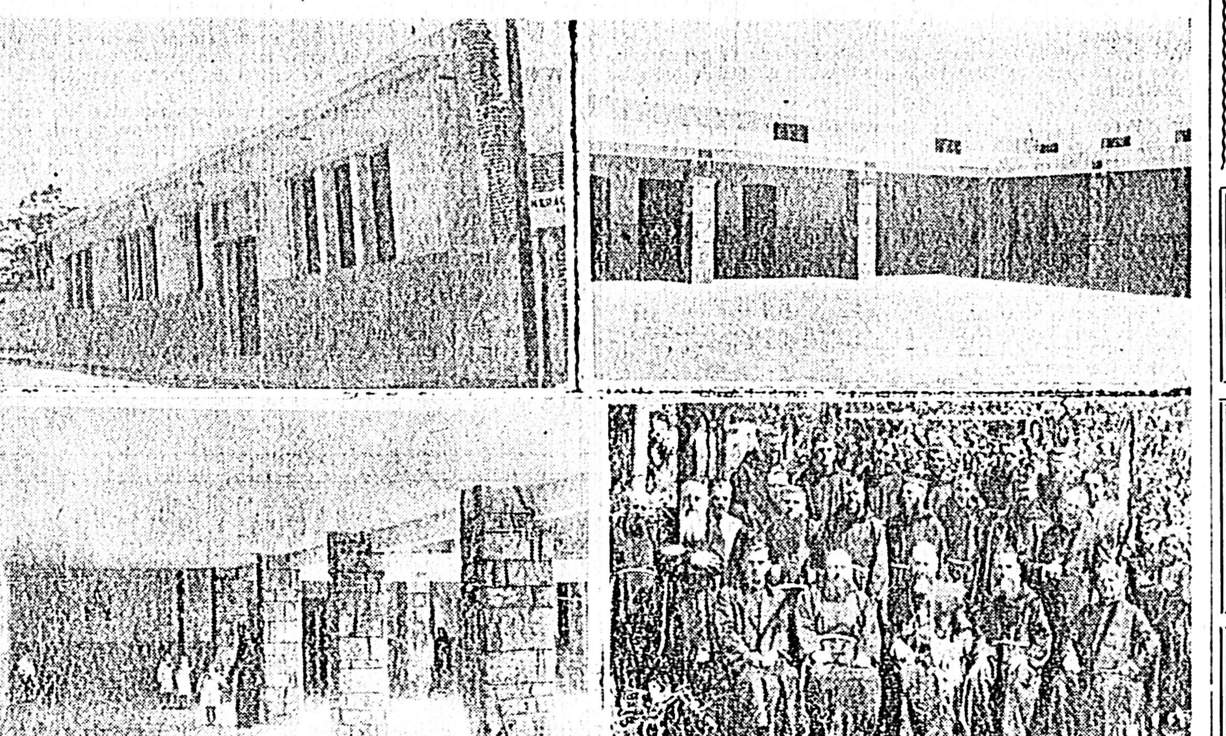
Se contestaron ambas notas, agradeciendo el envío y pidiendo que se remitiera la Imagen por vía marítima.

Entretanto se formó una comisión de recepción presidida por el señor Gorlero; se proyectaron grandes festejos: adorno de las calles principales, cortejo de niñas vestidas de blanco, etc. Todo debía prepararse de acuerdo con una Comisión de Señoras y Señoritas presididas por la Señora Carolina S. de Guruchaga.

Pero estos planes tuvieron que cambiarse por una feliz iniciativa debida al Ilmo. Señor Obispo de Montevideo. Mons. Mariano Soler.

(Continúa en la 6.ª Pág.; Col. 1)

El colegio parroquial de Maldonado



FRENTE del nuevo Colegio Parroquial de Nuestra Señora del Carmen del Santander. - Dos aspectos del hermoso y amplio patio de estilo colonial. - El Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Doctor Antonio María Barbieri, en compañía de los Padres Capuchinos de la casa y visitantes, con motivo de las grandes fiestas que se están realizando en la histórica ciudad de Maldonado

LA IGLESIA DE MALDONADO

Es sin duda alguna, la Iglesia histórica de Maldonado, uno de los templos más grandiosos y el monumento histórico más hermoso que tenemos en el interior de nuestra República. Sorprende la vista del viajero el ver desde lejos la majestuosa mole del templo histórico que se levanta como una silueta recortada en el azul del cielo y rodeada por el verde obscuro de los extensos bosques de pinos y eucaliptus que circundan la pintoresca ciudad de Maldonado. A medida que nos acercamos a la ciudad van destacándose las hermosas líneas de sus torres y de su cúpula que forman un hermoso conjunto con las otras líneas, aristas y cornisas de la Iglesia, con las de su majestuoso atrio saliente y las de sus naves laterales con sus perfectos arcos, cautivando todo el conjunto nuestra atención.

SU ORIGEN HISTORICO

¿Cuándo empezó a edificarse este Templo? No se sabe a ciencia cierta; quizás esté en algún documento perdido en el Archivo de las Indias en Sevilla. Los libros parroquiales del año 1773 ya hablan de la "importancia y carácter de este Real Sitio de San Fernando de Maldonado", y fué en esos años (desde el 1773 al 1776) en que se edificaron "los cuarteles" del Regimiento de Dragones. También por esos mismos años (se cree, pues no hay documento alguno) fué erigida en Parroquia esta vice - Parroquia de San Fernando que dependía de la Parroquia de San Felipe y Santiago de Montevideo. Precisamente en ese año 1778 efectuóse en Maldonado la Visita Pastoral por el Obispo de la Diócesis de Buenos Aires. Mons. Fray Sebastián Malbán y Pinto, franciscano. Maldonado fué progresando en esos años y dados además: su puerto natural y su posición estratégica para las Colonias españolas del Río de la Plata, la Real Corte Española le concedía en el año 1786 el título de Ciudad, lo que le permitía tener su Cabildo propio y otras Autoridades Superiores.

Por todos estos antecedentes bien puede suponerse el principio de las Obras del Templo allá por los años 1790. Como el real Gobierno hacía hacer siempre los planos de las ciudades poniendo alrededor de la plaza principal: el cuartel, la Iglesia, y el Cabildo, bien pudo conjeturarse que una vez terminados los cuarteles, háyase dado enseguida principio a las obras del grandioso Templo. Sabemos por otra parte que al producirse en el año 1806 la primera Invasión Inglesa la obra del templo se hallaba, como lo indica un documento del Archivo Parroquial, "a la altura de las primeras bóvedas"; ahora bien: las primeras bóvedas se encuentran a una altura de metros 15, y si consideramos que algunas de las paredes principales tienen un ancho de casi 2 metros, esto nos hace suponer que dicha obra, al producirse el ataque de Pophan, llevaba ya unos cuantos años de trabajo.

Desde ese año 1806 empieza la odisea de este templo que desde esa fecha hasta el año 1875, es decir: desde los precarios años de las luchas por la independencia y durante las sucesivas guerras civiles, sirve: ya de cuartel, ya de tapera, ya de fortaleza, creándosele junto con su vida histórica, una vida de leyenda que se pierde en los relatos incompletos y parcos de los últimos ancianos que han ido desapareciendo.

El 5 de junio de 1875, el benemérito Cura Párroco don Pedro Podestá (nacido en la Isla Gorriti) siendo miembro de la Junta Económico Administrativa, y de acuerdo con la corporación, inició el expediente para continuar la construcción del majestuoso templo.

Después de muchos contratiempos y desvelos, el S. Gobierno aprobó la resolución hecha en la Junta de Maldonado, acordando la terminación de este edificio, llevado a cabo con el producto del impuesto a las pieles y aceite de lobos, creado por el superior Decreto del 1.o de julio de 1885, y los fondos posteriormente destinados a esta obra.

Durante el período que medió desde 1806 a 1881, sirvieron de iglesia parroquial, respectivamente, dos espaciosas casas: la primera, propiedad del Estado, y la otra habilitada al mismo fin por deterioro de aquella y condicionalmente por ser una donación del progresista vecino Sr. Francisco Aguilar, quien hizo construir a su costo ese edificio en el año 1832 destinándolo para colegio público. Con anterioridad a esa fecha los diferentes oficios religiosos se llevaron a cabo en la llamada "Capilla de los Padres Franciscanos" y edificada en un ángulo de la manzana ocupada por el Cuartel de Blandengues.

Monseñor Soler, de feliz memoria, primer Arzobispo de Montevideo, bendijo este Templo el 27 de octubre de 1895, asistiendo a este acto todas las autoridades civiles y militares de la ciudad.

SU ESTILO Y LAS NUEVAS OBRAS LLEVADAS A CABO

El Templo está construido en ese estilo románico, nacido en el Medio Evo, y derivado del estilo romano; forma un armónico conjunto la nave central con los brazos laterales y la imponente cúpula, representando en su planimetría una perfecta cruz romana. Tiene en su interior (en las columnas y cornisas) una graciosa combinación de los estilos dórico y jónico que le da mucha elegancia y majestad. Todo esto resalta aún más ahora con las nuevas obras llevadas a cabo. La piedad de los fieles había ido construyendo en el correr de los años cuatro altares en la nave central que le quitaban mucho de su armonía y severidad; estos altares han sido removidos y sus estatuas han sido colocadas en los amplios nichos hechos en sus vetustos muros durante los primeros años en que se iniciaron los trabajos de su construcción. Igualmente ha sido removido el viejo (pero no antiguo) piso de baldosas francesas, y en su lugar fué colocado otro de granito, de colores y dibujos en consonancia con la belleza y severidad de su edificación. También fueron quitadas y colocadas en el contiguo museo parroquial, las cuatro arañas que se hallaron bajo la bóveda de la cúpula para la iluminación interior del templo; fueron reemplazadas por otras cuatro hermosas construídas (ex profeso), en hierro forjado y según el mismo estilo del templo; estas arañas hechas, imitando el ... florentino, en tres cuerpos y rematadas por una corona real forman junto con los demás artefactos eléctricos colocados en las doce columnas de la nave central un hermoso motivo de ornamentación.

EL ALTAR MAYOR

La nave central, despojada ahora de los altares deja ver en toda su magnificencia y belleza el hermoso altar mayor. El escritor Samuel Blixen dice de él, que "es quizás el altar más artístico que se exhibe en Sud América". A la verdad, pues es una escultura en madera que llama justamente la atención por el buen gusto y perfección de sus trabajos, como por la decoración con que ha sido engalanado. Es obra del talentoso escultor Veiga, y fué premiada en la Exposición Internacional de Buenos Aires del año 1895; la medalla y diploma se conservan en el Museo Parroquial. Imitación de preciosos mármoles forman el conjunto de los fondos, resaltando el dorado en las partes salientes que lo exigen; y distribuidos sin recargo se ostentan símbolos del rito católico alternados con trofeos religiosos y militares. A petición hecha por el Pbro. D. Pedro Podestá del referido Altar, fué regalado por el gobierno del general Tajes, quién lo adquirió como propiedad nacional, a causa de estar impagos los derechos aduaneros de depósito durante catorce años.

LOS ALTARES LATERALES

Por su antigüedad es digno de mención el altar lateral que se halla el crucero, a mano izquierda de quién entra en el templo; fué altar mayor en la antigua Iglesia. Es una escultura en madera que nada ofrece de particular artístico, pero que todos la veneran como reliquia de generaciones pasadas. Hasta hace unos años estaban sobre sus columnas dos preciosos jarrones de porcelana, de gran valor artístico, en estilo imperio; fueron bajados y colocados en el museo parroquial.

En el otro extremo del crucero se halla el altar del Cristo. Es la

(Continúa en la 6.ª Pág.; Col. 1)



COMERCIOS E INDUSTRIAS DE MALDONADO Y PUNTA DEL ESTE se adhieren a los festejos y a la intensa obra social y espiritual realizada por la Parroquia de San Fernando

Historia de la devoción a la Santísima Virgen del Carmelo del Santander

(Viene de la 5ª Pág.)

El Sr. Obispo había concebido un hermoso pensamiento y quería realizarlo. [illegible]

[illegible]

Llegados al templo el Ilmo. Monseñor Pío C. Stella pronunció una vibrante y emotiva alocución, después de la cual celebró de Pontifical. Así quedó instalada la bendita Imagen del Santander, en el Templo de Maldonado, como protectora de los navíos que cruzan nuestro caudaloso Río de la Plata; y allí recibe el homenaje incesante de los fieles, no sólo de sus hijos predilectos de Maldonado, pero también el de los Católicos uruguayos que han organizado varias peregrinaciones en su honor.

EL COLEGIO PARROQUIAL DE Ntra. Sra. DEL CARMEN DEL SANTANDER

HACE mucho tiempo que la sociedad fernandina mantenía el deseo ferviente del establecimiento de un colegio católico gratuito para varones. Las niñas, debido a la caridad de las Hermanas Capuchinas, ya contaban con todas las ventajas y beneficios de un aula cristiana.

Inconvenientes de todo género conspiraron contra esa aspiración, demorando esa conquista que fué preocupación constante de todos los sacerdotes que se fueron sucediendo en el curato de San Fernando.

Unas veces la falta del solar aparente y de los recursos que exigía la obra. Otras las dificultades para asegurar el concurso de un cuerpo docente que requiere el normal funcionamiento de un colegio que no desmereciera en el ambiente adelantado escolar del país, eran las barreras que se oponían a las más buenas intenciones.

Pero, aquella esperanza, fortalecida por una fé inquebrantable en la ayuda de Dios, tenía que triunfar un día de todos los obstáculos.

Así ocurrió.

Vencidos esos obstáculos, atraídos a la idea de que había que establecer el Colegio católico parroquial para varones, los corazones caritativos de una cultísima población, hidalgamente dispuesta al bien, lo que fuera esperanza comenzó, lentamente a tomar las formas definidas de lo real.

Se construyó, pues, con la generosa colaboración y cooperación de Maldonado, la ciudad que siempre se dió por entero cuando fué requerida, el elegante edificio amplio, moderno, pleno de luz y de aire sus salones de clases, llenando con creces todas las disposiciones pedagógicas de la materia.

Edificación sencilla, pero muy sólida y muy apta para sus fines, de gusto exquisito en el que, adaptándose a la histórica capital, se le dió las líneas y los pormenores del ambiente colonial que allí se respira.

Amplios cuadros artísticos de mayólica, uno de ellos representando la querida imagen de la venerada Virgen del Santander, aun no colocados por falta de tiempo, adornarán los muros que rodean el gran patio de recreo con sus galerías techadas que descansan sobre hermosas columnas de piedra bruta, que como las losas que cubren el suelo, hablan de tiempos españoles.

Obtenido el predio, se consiguieron, como decimos, los recursos necesarios para la construcción y alhajamiento. Y lo más difícil, se pudo conseguir un cuerpo de distinguidas profesoras que dedicaron sus actividades a la niñez de Maldonado.

El Colegio Parroquial de Nuestra Señora del Carmen del Santander, abrió, pues las puertas de sus aulas al comenzar los cursos oficiales del año actual, inscribiéndose un crecido número de alumnos que alcanzó a 134 niños.

El promedio de asistencias es de 112; pero, debe tenerse presente que las inclemencias de un invierno inestable ha rebajado esos promedios en todos los colegios del país.

Lo dirige la señorita Josefina Pacilio secundada en sus tareas por un grupo de profesoras, todas maestras nacionales que atienden el jardín de infantes y los cursos de primero a quinto año de instrucción primaria.

Además del funcionamiento de las clases indicadas, hay una sala de estudios. Un comedor escolar se ha organizado para los niños de familias pobres a quienes también se les proporciona útiles de trabajo, ropa, calzado, etc., cuando es necesario, para evitar que se registren faltas a clase, que desmoralizan al alumno.

El registro de matrícula, que como decimos, fué de 134 alumnos, colmó las aspiraciones del Cura Párroco de San Fernando que, aun cuando ha construído un edificio con capacidad cómoda para más de 310 alumnos, solo esperaba que en este primer año esas inscripciones llegaran al centenar.

Hemos tenido la feliz oportunidad de presenciar el funcionamiento de esta nueva escuela católica, y podemos decir, sin caer en exageración, que quienes llevaron a la práctica la idea acariciada durante muchos años, han cumplido cabalmente con esa aspiración.

Maldonado, la histórica ciudad colonial, cuenta con un hermoso colegio católico.

ELE

Los solemnes festejos religiosos en Maldonado

Al salir este número de hoy a la calle, estará en marcha hacia la ciudad fernandina, la peregrinación que todos los años sale de la capital y de la zona del Sur, para rendir homenaje a la Excelsa Reina, representada por la imagen de la Virgencita del "Santander".

En esta feliz oportunidad se agregan a esta piadosa actitud de los fieles, grandes festejos que se han venido realizando durante la semana en la culta población de Maldonado.

El día 11 llegaron a la ciudad el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, Monseñor Dr. Alberto Levame y el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Monseñor Dr. Antonio María Barbieri, para presidir los actos de la consagración del Templo.

Durante la noche del jueves, las Instituciones parroquiales de la Acción Católica y feligreses, hicieron guardia de honor y reverencia a las reliquias que llenaran los fines litúrgicos de la ceremonia antedicha.

A los actos del viernes y del sábado ha asistido una concurrencia numerosísima de fieles, acompañada por la simpatía y adhesión de todo el pueblo fernandino.

CUOTAS DE KEROSENE PARA OCTUBRE

Las autoridades encargadas del racionamiento de kerosene para uso doméstico en Montevideo, anuncian que para el mes de octubre se han habilitado los cupones y se han fijado las cuotas de kerosene que se detallan a continuación:

CATEGORIA "A". — Cupón Nº 38. El cupón 4 litros. Total 4 litros.

CATEGORIA "B". — Cupón Nº 40. El cupón 5 litros. Total 5 litros.

CATEGORIA "C". — Cupón Nº 53. El cupón 8 litros. Total 8 litros.

CATEGORIA "D". — Cupón Nº 49. El cupón 10 litros. Total 10 litros.

CATEGORIA "E". — Cupones Nos. 5 y 6. Cada cupón 6 litros. Total 12 litros.

Los cupones podrán hacerse efectivos en los almacenes, a partir del día 23 de octubre.

PROXIMO CONGRESO DE CONTADORES

En la última reunión del Cuerpo Deliberante del Colegio de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores del Uruguay, se resolvió realizar próximamente el Primer Congreso Nacional de Contadores.

Con este motivo se designó una comisión especial integrada por el Dr. Nilo R. Berchesi, y Contadores Néstor García de Zúñiga y Arturo Astiazarán, con el objeto de estudiar el temario que regirá en este certamen y la fecha de la celebración del mismo.

El anuncio de este importante "meeting" ha sido recibido en nuestro medio con viva complacencia —lo que permite, desde ya— augurar un franco éxito, en las gestiones de organización.

LA IGLESIA DE MALDONADO

(Viene de la 5.ª Pág.)

Imagen de Jesús Crucificado una hermosísima y artística talla en madera, y que se atribuye al Montañés. De él dice el archivo parroquial: "Es notable por su belleza y por la estética que ofrece según el arte, mereciendo la aprobación de los inteligentes extranjeros que suelen visitarnos, particularmente jefes de buques surtos en nuestro puerto".

El arte más puro ha imitado anatómicamente y con gran naturalidad el cuerpo humano. No es el Cristo de Velázquez, que más bien sorprende que arrebata, con sus cabellos caídos sobre su frente. El rostro de esta referida imagen se presenta de un modo sublime: en su frente parece adivinarse la divinidad de Jesús, y en su mirada dulce y humilde se ve como estereotipado el sufrimiento y la compasión.

Una historia tradicional (y como tal nos la refiere el archivo parroquial nos dice que este Cristo era traído de Europa con destino a Buenos Aires, pero que habiendo naufragado en estas costas la nave que lo transportaba, los habitantes de esta ciudad se posesionaron de ella; la tradición añade que nunca fué reclamada. Es muy venerada por los fieles, y admirada por los numerosos visitadores.

EL MUSEO PARROQUIAL

Entre las numerosas reformas y nuevas obras a inaugurarse durante estas solemnes fiestas jubilares de la Inauguración del Templo, y de la providencial llegada a estas playas de la Imagen de la Virgen del ex vapor "Ciudad de Santander", merece párrafo aparte la inauguración del nuevo local del Museo Parroquial. El celo de nuestro querido Párroco: Padre Domingo de Tacuarembó llegó también hasta esta obra, adaptando para el museo Parroquial, que es en parte marco histórico y relicario de las joyas y objetos artísticos del templo, el nuevo local, dotándolo de las amplias vitrinas y demás muebles que lo adornan.

Entre las numerosas y valiosas piezas que en él se exhiben destacamos el antiguo reloj o cuadrante solar construído en el año 1775, que lleva en ingeniosas y arabescas abreviaturas la siguiente inscripción: "Horizontal cuadrante Sur determinado y fecho en el año 1775, en 20 de octubre". La Cruz Parroquial y los ciriales, todos de plata con topacios engarzados en oro; de ellos dice el archivo: "La cruz parroquial y los ciriales son de mucho valor intrínseco y aún artístico con suma elegancia en las formas; son de plata española". Varios ornamentos sacerdotales muy antiguos y en ricas telas. Diferentes estatuas talladas en madera; algunas artísticas y otras de las Misiones Jesuíticas; todas muy antiguas.

Estos breves apuntes históricos darán ciertamente una idea incompleta de lo que es en realidad el vetusto e histórico templo de Maldonado, que la Madre Patria ha legado a las generaciones americanas.

La Información que a todos interesa

● PROXIMA CONFERENCIA EN EL CENTRO DE ODONTOLOGIA DEL URUGUAY.

Continuando con el Ciclo de Conferencias, organizado por el Centro de Odontología del Uruguay, para el año en curso, ha sido organizada una nueva sesión científica, a cargo del Profesor de nuestra Facultad de Medicina, Dr. Abel Chifflet, quien abordará el tema: "Los espacios perimaxilares en relación con los flemones".

Dicho acto, al cual la Comisión Directiva de dicha entidad, se complace en invitar a sus asociados y a los profesionales médicos y odontólogos, se llevará a efecto el día miércoles 17 del corriente, a las 19 horas, en el Anfiteatro de operaciones de la Facultad de Medicina.

● DEMOSTRACION AL ING. AGR. GONZALEZ VIDART SR. LUIS PEDRO BONAVITA.

La Asociación de Funcionarios de Ganadería y Agricultura, invita a los simpatizantes con la iniciativa de ofrecer una demostración de camaradería a sus consocios Ing. Agr. Arturo González Vidart y Sr. Luis P. Bonavita, con motivo del término de su gestión gubernativa, para el banquete a efectuarse en su sede social —Uruguay, 1132— el sábado 20 del corriente, a la hora 13.

Las adhesiones se reciben hasta el jueves 18, a la hora 20, en la Secretaría de la Institución, donde podrán retirarse los tickets correspondientes.

● HAY MAYOR OFERTA DE PRODUCTOS DE GRANJA EN TREINTA Y TRES.

El Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura comunica que, según informes de los Servicios Agronómicos de Treinta y Tres, el estado general agrícola-ganadero de ese departamento, durante la última quincena de setiembre, puede concretarse así: los campos mejorando notablemente. Las haciendas regular. Cotizaciones (promedios): bueyes invernada, $ 90.00; novillos invernada, $ 55.00; vacas de invernе $ 50.00; ganado de cría, $ 20.00 la pieza; capones de invernе, $ 9.80.

Se desarrollan normalmente los trabajos agropecuarios de estación.

Durante la quincena se han registrado lluvias parciales. La mejoría de la situación agropecuaria se manifiesta por una mayor oferta de productos de granja a precios más razonables.

● EL AUMENTO DE SALARIOS A JARDINEROS.

La Comisión Directiva del Sindicato de Jardineros y Anexos, pone en conocimiento de los interesados, que la Ley de aumento de salarios del 16 de octubre de 1944, ampara a los Jardineros en general, a todos los asalariados agrícolas, a los peones de tambos, etc., etc.

Dicha Ley estipula un aumento del 20 por ciento sobre los sueldos inferiores, a los 50 pesos y el 10 por ciento sobre los sueldos más elevados.

La Comisión Directiva de este Sindicato, exhorta a los afiliados, a dar parte a nuestra Secretaría; por cualquier dificultad que pudieran tener en el cobro de dichos aumentos, y también advertimos a los patronos, que a breve plazo el Sindicato se verá obligado a intervenir directamente en los casos de no cumplimiento de la Ley de aumento de Salarios, como así también en lo referente al descanso semanal, pues, tenemos el propósito de hacerlo cumplir porque es un derecho que nadie podrá negarnos. — Por la Comisión Directiva, Luis Zini, Secretario General.

● PROSIGUE LA SUSCRIPCION PUBLICA DE ACCIONES DE "LA AZUCARERA RIOPLATENSE S. A."

Como lo anunciamos, el día 15 del corriente, se clausura la suscripción de acciones que "L. A. R. S. A.", está llevando a cabo.

En vista de que numerosas personas lo solicitaron así, se ha abierto un registro de promitentes accionistas para aquellos cuyos recursos no les permiten afrontar, dentro del plazo de referencia, una colocación inmediata. Los que se inscriban, tendrán las facilidades de pago que ha resuelto otorgar el Directorio, en razón de los pedidos que, personalmente y por escrito, se han formulado en ese sentido.

● EL 5o. CONCURSO DE CORDEROS GORDOS.

Habiendo terminado el conflicto planteado por la huelga de camiones, que obligó a suspender el 5o. concurso de corderos gordos, la Asociación Rural del Uruguay, ha resuelto realizarlo el día miércoles 17 del corriente mes en el local del Prado.

Dimos cuenta de las anotaciones registradas, que llegan a la cantidad de 50 lotes de corderos, de las distintas razas de carne que se cultivan en el país, lo que constituye un éxito, dado lo difícil de la situación actual.

El Jurado de Admisión que está compuesta por los Sres. Mauro Sosa, Mario Carrique y el que designe la Dirección de Ganadería, iniciarán sus tareas el día 17 del corriente, a las 7 y 30 horas.

El Jurado de Calificacion, compuesto por los Sres. Urbano Etchenique, delegado de la Asociación Rural, el Sr. Santiago Carrerou, delegado del Frigorífico Nacional y Sr. Roberto Barriola, delegado de los Frigoríficos Artigas y Swift, iniciarán su labor el mismo día, a las 8 y 30 horas.

● EN EL REGIMIENTO DE INFANTERIA No. 1.

Dignamente fueron conmemoradas las fechas del Descubrimiento de América y de la Batalla de Sarandí, en el Regimiento de Infantería No. 1 en el Camino Maldonado, que comanda el Coronel Alfredo López Larrañaga. Por la mañana, la Comisión de Damas del Centro Militar, que preside la señora Cira Fontana de Sicco, realizó un reparto de ropas a los hijos de los soldados.

Sud América es un rival temible para Nacional

PEÑAROL GANO PORQUE FUERON SUS FORWARDS MUCHO MAS OPORTUNOS

PEÑAROL dió un paso más hacia la obtención del campeonato, ganándole a Central un partido que resultó agradable por su movilidad pero que técnicamente dejó mucho que desear.

En este último aspecto, ni el ganador ni el vencido llegaron a conformar a sus partidarios, ya que señalaron visibles fallas en sus filas. Especialmente las vanguardias, fracasaron ampliamente, actuando con notoria desarticulización, y fincándolo todo al esfuerzo individual, cosa que favoreció sensiblemente la acción de las defensas.

Estas superaron siempre a las líneas de forwards, y el triunfo del líder se explica porque hubo de su parte un mejor aprovechamiento de las situaciones favorables.

SINTESIS DE LA JORNADA

PEÑAROL (3), CENTRAL (1)

Jugado en el Estadio Centenario. Entradas vendidas: 16.231. Recaudación: $ 7.530.20. Juez: Sr. Cayetano Curto. Linesmen: Sres. A. Boccardo y L. A. Rodríguez

EQUIPOS

PEÑAROL: R. G. Máspoli; M. Lorenzo y S. Possamai; A. Romero, O. J. Varela y S. Dumpiérrez; J. M. Ortiz, D. Gelpi, R. A. Schiaffino, J. A. Vázquez y E. Vidal.

CENTRAL: F. Sabini; P. Salazar y G. Trujillo; D. Rodríguez, L. Barreto y S. González; P. Falero, W. Gómez, N. Falero, C. Paesch y P. Romanelli.

Goles, de Vázquez, N. Falero, Vidal y Schiaffino, a los 18, 30, 67 y 82 minutos.

Resultado: Justo. El mejor jugador: Mario Lorenzo. Actuación del árbitro: Discreta.

EL PARTIDO PRELIMINAR DE SEGUNDA DIVISION

PEÑAROL (4), CENTRAL (1)

Jugado en el Estadio. Juez: Sr. José R. Ros.

● MAS INFORMACION DE DEPORTES, EN LA SEGUNDA PAGINA

LA EXCLUSION DE BIVIANO ZAPIRAIN

Los dirigentes albos han resuelto no incluir a Zapirain en el equipo que se enfrentará a Sud América esta tarde por la ausencia de dicho jugador en los entrenamientos que se realizan en el Parque Central.

Se le ha aplicado la sanción que señalan los reglamentos y además el asunto ha pasado a la Comisión de Deportes para que lo estudie en la forma que al caso corresponde.

LOS CLUBES LOCATARIOS

En los encuentros oficiales a efectuarse hoy, en las canchas donde se cobrará entrada, serán locatarios los siguientes clubes:

Ia. División "A". — Sud América, Wanderers, Miramar y River Plate.

Ia. División "B". — Fénix, Olivol, San Carlos y Danubio.

Intermedia. — Bahía, Colón y Rosarino Central.

IIIa. División. — River Plate y Central.

Los socios de los mencionados clubes tendrán entrada libre a field e instalaciones, para lo cual deberán presentar la tarjeta correspondiente

¿EL ARBITRO CURTO INVITO A PELEAR AL TEAM DE CENTRAL?

LLAMO ayer la atención de los espectadores que se hallaban en el Estadio Centenario, un hecho verdaderamente original, que provocó muchos comentarios pero que, en esencia, el público no llegó a descifrar.

Producido el tercer gol de Peñarol —offside evidente, por otra parte— se vió que después de una breve conversación con el árbitro, sin duda protestándole la ilegítima sanción del gol aurinegro, varios jugadores de Central corrían hacia fuera de la cancha en busca de policía.

Entre ellos, iba el capitán del equipo, Pedro Salazar.

La gente no podía explicarse para qué los futbolistas centralófilos querían la colaboración policial.

Porque, aún admitiendo que el Sr. Cayetano Curto se hubiera equivocado al sancionar el gol, no por eso pretenderían mandarlo preso...

Pero aquí viene lo interesante, y lo que debe merecer una prolija investigación del Colegio de Arbitros, tan celoso siempre del cumplimiento de su deber por parte de sus funcionarios... y tan dispuesto siempre a darles la razón.

Parece ser —y tenemos el testimonio de personas responsables— que ante las protestas de los futbolistas centralófilos al otorgar el juez el tercer gol de Peñarol, y tal vez haciéndolo airadamente algunos de los jugadores, el Sr. Curto les invitó a "pelear", así, textual, "allí o en cualquier parte!...

Ante tal insólita actitud, Salazar y sus compañeros reclamaron el testimonio de la policía, para que sus representantes escucharan las provocaciones inadmisibles del árbitro.

Claro está que si alguno de los players se le ocurre aceptar "la invitación" del señor Curto, éste habría decretado su expulsión, como correspondía.

Pero los "boys" de Palermo fueron lo suficientemente vivos como para no caer en la trampa, y por el contrario, denunciaron la incomprensible actitud del juez.

¿Qué dirá ahora el Colegio de Arbitros?

LOS PARTIDOS DE UNIVERSITARIOS

Por el campeonato "Mateo Nebel Palomeque" se jugará hoy una nueva etapa en la Liga Universitaria, cuyos detalles fijó el consejo en su sesión de anoche, y son los siguientes:

Rápido Esparta v. Escuela Militar, en el Estadio Militar. — Juez: Brena.

Ciencias Económicas v. Ingeniería, en la cancha B de la Escuela Militar. Juez: Rueda Aris.

Industriales v. Potosí Carrasco, en Danubio (ex San Juan). — Juez: Hamberto.

Todos los encuentros deberán comenzar a las 9 y 30.

CARTELERA DE CINE Y TEATRO PARA HOY

Calificación a cargo del Secretariado de Moralidad de la A. Católica Uruguaya

ZONA CENTRO

RADIO CITY. — Mat. 1º a las 14.30: La mujer de quien (Rt) 2º El enigma del collar (Oe) 3º Cuarenta malvados. 4º a las 18.30: Crepúsculo (M) Noche. 1º a las 21: Cuarenta malvados. 2º a las 22.30: Crepúsculo (M).

COVENTRY. — Mat. 1º a las 14 y 15: Luisa (M) 2º Intermezzo (Ot) 3º Mujeres que trabajan (P) 4º a las 18.50: Sonata de medianoche (B) Noche. 1º a las 21.10: Mujeres que trabajan (P) 2º a las 22.40: Sonata de medianoche (B).

AMBASSADOR. — Mat. 1º a las 14: Prisioneros del terror (P) 2º Yo la maté (P) 3º La que no supo amar (E) 4º a las 18.35: Boda sin compromiso (Oe) Noche. 1º a las 21: La que no supo amar (E) 2º a las 22.15: Boda sin compromiso (Oe).

TROCADERO. — Mat. 1º a las 14.30: Cuarenta malvados. 2º Casi un caballero (P) 3º Te volveré a ver (A) 4º a las 18: Deliciosamente peligrosa (Oe) Noche. 1º a las 21 y 15: Te volveré a ver (A) 2º a las 23: Deliciosamente peligrosa (Oe).

METRO. — En Mat. Extra a las 14.30, Verm. a las 18.15 y a las 21 y 45: 1º Un testamento extraño. Minnesota, tierra de abundancia y Aeronoticias del día. 2º Escuela de sirenas. (Oe).

A las 10.30: Cine Baby.

REX THEATRE. — Mat. 1º Las sorpresas del divorcio (E) 2º Reportaje nocturno (A) 3º Su milagro de amor (A) 4º Extraña confesión (M) Noche. 1º Su milagro de amor (A) 2º Extraña confesión (M).

GRAND SPLENDID. — Mat. 1º Entre la rubia y la morena (E) 2º Llegaron las lluvias (E) 3º Concierto macabro (Re) 4º Laura (Oa) Noche. 1º Concierto macabro (Re) 2º Laura (Oa).

A las 10.30: Cine Baby.

ARIEL. — Cine continuado de 11 a 21.

A las 10.15: Cine Baby.

AZUL. — Continuado de 11 a 21. Bajo dos banderas (E).

A las 10.30: Cine Baby.

COLONIAL. — Continuado de 11 a 21. Mayerling (M).

MOGADOR. — Continuado de 12 a 21. Cristóbal Colón (versión castellana). (An)

VICTORY. — Continuado de 11 a 21. Marina (A).

CERVANTES. — Mat. 1º Corta. 2º Venganza frustrada (A) 3º Todo un hombre (E) 4º El enigma del collar (Oe) 5º La corte de Faraón (M) Noche. 1º El enigma del collar (Oe) 2º La corte de Faraón (M).

RENACIMIENTO. — Mat. 1º Cortas. 2º Primavera en París (E) 3º Mi hijo no se vende (E) 4º Ritmo a toda máquina (E) 5º El signo de la cruz (M) Noche. 1º Ritmo a toda máquina (E) 2º El signo de la cruz (M).

DELICIAS. — Mat. 1º Cortas. 2º Políticos con faldas (A) 3º El capitán [illegible]

[illegible]

CALIFICACIONES DEL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE ACCION CATOLICA

SE CASA LA CATALANA CON DON PANCHO BATILANA. — Aceptable.

EN MI CASA MANDO YO — Aceptable.

NOVELTY. — Mat. 1º Cortas. 2º Maldición de la momia (Ot) 3º Linda y tenaz (A) 4º Cabezudos (Oe) 5º Feliz y enamorada (A) Noche. 1º Cabezudos (Oe) 2º Feliz y enamorada (A).

A las 10.45: Cine Baby.

BIARRITZ. — Mat. 1º Cortas. 2º Linda y tenaz (A) 3º Casamiento de ocasión. 4º Cabezudos (Oe) 5º Feliz y enamorada (A) Noche. 1º Cabezudos (Oe) 2º Feliz y enamorada (A).

ARIZONA. — Mat. 1º Cortas. 2º El mandato del otro mundo (E). 3º Tres lanceros de Bengala (B) 4º Avanzadas de la victoria (A) 5º El signo de la cruz (M) Noche. 1º Cortas. 2º Avanzadas de la victoria (A) 3º El signo de la cruz (M).

SAVOY. — Mat. 1º Cortas. 2º El Cardenal Richelieu (B) 3º Flor de invierno (E) 4º Amores a los quince (E) 5º Sucedió un domingo (P) Noche. 1º Amores a los quince (E) 2º Sucedió un domingo (P).

RIVERA. — Mat. 1º Cortas. 2º El Halcón en Méjico (A) 3º Triunfan los valientes. 4º El legado de un médico (B) 5º Brasil (Oe) 6º Angel de maldad (A) Noche. 1º Brasil (Oe) 2º Angel de maldad (A).

A las 10.30: Cine Baby.

STAR PALACE. — Mat. 1º Cortas. 2º Rumbo al infierno (P). 3º Maestros de baile (P) 4º La reina de los mares (P) 5º Las llaves del reino (An) Noche. 1º La reina de los mares (P) 2º Las llaves del reino (An).

21 DE SETIEMBRE. — Mat. 1º Cortas. 2º La prueba de fuego (E) 3º Henry Aldrich casamentero (P) 5º Una mujer comprometida (E) 5º La historia del doctor Wassell (A) Noche. 1º Henry Aldrich casamentero (P) 2º La historia del doctor Wassell (A).

ZONAS 8 DE OCTUBRE Y BR. ARTIGAS

LIBERTY. — Mat. 1º Cortas. 2º Los amores de Edgar Allan Poe (P) 3º Seis destinos (E) 4º El diablo dijo no (M) 5º Alma rebelde (E). Noche. 1º El diablo dijo no (M) 2º Alma rebelde (E).

A las 10.45: Cine Baby.

METROPOL. — Mat. 1º Cortas y Not. 2º La casta Susana (M) 3º Venganza frustrada (A) 4º El enigma del collar (Oe) 5º La corte de Faraón (M) Noche. 1º El enigma del collar (Oe) 2º La corte de Faraón (M).

[illegible]



TEATROS

18 DE JULIO —

Compañía de comedias cómicas Pepita Muñoz-Francisco Charmiello. Matinée a las 15.30, vermouth a las 18.15 y noche a las 22: "Se casó la Catalana con don Pancho Batilana".

ARTIGAS —

Gran compañía de comedias cómicas "Joaquín García León". Ultimo día. A las 15 y 30, a las 18 y 30 y a las 22 horas: "En mi casa mando yo".

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO. — Mat. 1º Cortas. 2º Aparece Arsène Lupin (A) 3º Hermana contra hermana (E) 4º La garra escarlata (A) 5º Persecución (Rt) Noche. 1º Cortas. 2º La garra escarlata (A) 3º Persecución (Rt).

ROSE MARIE. — Mat. 1º Cortas. 2º Bienaventurados los que aman (P) 3º Héroe a la fuerza (E). 4º Noches de ronda (M) 5º Una gitana en Méjico (Re) Noche. 1º Una gitana en Méjico (Re) 2º Noches de ronda (M).

ORIENTAL. — Mat. 1º Cortas. 2º Hija de la selva (P) 3º Mantenga la orden (P) 4º Feria de vanidades (M) 5º Un crimen divertido (A) 6º Allá en el setenta y tantos (A) Noche. 1º Cortas. 2º Feria de vanidades (M) 3º Allá en el setenta y tantos (A).

ZONA GRAL. FLORES

FLORES PALACE. — Mat. 1º Cortas. 2º El jinete fantasma (P) 3º Rosa la revoltosa (E) 4º Las llaves del reino (An) 5º La reina de los mares (P) Noche. 1º La reina de los mares (P) 2º Las llaves del reino (An).

ASTRAL. — Mat. 1º Cortas. 2º Yo la maté (P) 3º La puerta de oro (E) 4º El mandato del otro mundo (E) 5º Prisioneros del terror (P). Noche. 1º El mandato del otro mundo (E) 2º Prisioneros del terror. (P).

PLUS ULTRA. — Mat. 1º Cortas. 2º Beau Geste (B) 3º Lobos del Norte (P) 4º Aventuras de Dick Tracy (P) 5º La prueba de fuego (E) 6º Sor Clotilde (P) Noche. 1º Espinaca (P) 2º La prueba de fuego (E) 3º Sor Clotilde (P).

JOCKEY CLUB. — Mat. 1º Cortas. 2º Hacia nuevos horizontes. 3º Me he de comer esa tuna (A). 4º Pandillas de la ciudad. 6º Noche en el alma (Ot) Noche. 1º Me he de comer esa tuna (A) 2º Noche en el alma (Ot). (Versión castellana).

PIEDRAS BLANCAS. — Mat. 1º Corta. 2º Jinetes de la frontera. 3º Vacaciones en el otro mundo (P) 5º Hija de la selva (P) 5º Así es mi tierra (P) 6º Aguas tenebrosas (P) Noche. 1º Así es mi tierra (P) 2º Aguas tenebrosas (P).

ZONAS CAPURRO Y PASO MOLINO

SPLENDID THEATRE. — Mat. 1º Cortas. 2º El capitán aventurero (Oe) 3º Angel de maldad (A) 4º El Halcón en Méjico (A) 5º Brasil (Oe) Noche. 1º Angel de maldad (A) 2º Brasil (Oe).

CAPURRO. — Mat. 1º Cortas. 2º El aventurero (E) 3º Cortas. 4º La reina de los mares (P) 5º Las llaves del reino (An). Noche. 1º Cortas. 2º Las llaves del reino (An) 3º La reina de los mares (P).

ALCAZAR. — Mat. 1º Cortas. 2º El lobo de Nueva York (A) 3º Días de gloria (Ote) 4º La vereda solitaria (P) 5º La gauchita y el charro (Oe) Noche. 1º Venganza frustrada (A) 2º La gauchita y el charro (Oe).

PASO MOLINO. — Mat. 1º Cortas. 2º Lobos del monte (P) 3º La pícara Susú (M) 4º Doctor Broadway (P) 5º La pandilla de Hitler (Oe) Noche. 1º Doctor Broadway (P) 2º La pandilla de Hitler (Oe).

ZONA BELBEDERE

BELVEDERE. — Mat. 1º Cortas. 2º Eva entre dos Adanes (E) 3º Mi novia es un fantasma (E) 4º Torero a la fuerza (E) 5º El canto del cisne (M) Noche. 1º Torero a la fuerza (E) 2º El canto del cisne (M).

RITZ. — Mat. 1º La dama fantasma (E) 2º Hija de la selva (P) 3º Alí Babá y los cuarenta ladrones (P) 5º Drácula (E) Noche. 1º Un mal invento. 2º Persecución (Rt) 3º Drácula (E).

MIRAMAR. — Mat. 1º Cortas. 2º La mentirosa (P) 3º Chicas olvidadas. 4º La gauchita y el charro (Oe) 5º Días de gloria (Ote) Noche. 1º Días de gloria (Oe) 2º La gauchita y el charro (Ote).

ZONA NORTE

HOLLYWOOD (Sayago). — Mat. 1º Cortas. 2º Mademoiselle Fifí. 3º Pandilla de la ciudad (A) 4º Noche en el alma (Ot) 5º Me he de comer esa tuna (A) Noche. 1º Noche en el alma (Ot) 2º Me he de comer esa tuna (A).

MILLAN PALACE. — Mat. 1º Cortas. 2º Un crimen más o menos (E) 3º La obra destructora (P) 4º Cuando habla el corazón (M) 5º Una gitana en Méjico (Re) Noche. 1º Cuando habla el corazón (M) 2º Una gitana en Méjico (Re).

ZONA UNION

GLUCKSMANN PALACE. — Mat. 1º Corta. 2º La rubia de los diamantes (B) 3º Un beso en la noche (Ot) 4º El submarino fantasma (A) 5º Amok (M) Noche. 1º El submarino fantasma (A) 2º Amok (M).

CAPITOL. — Mat. 1º Cortas. 2º Fugitivo en los aires (A) 3º Angel de la piedad. 4º Hotel Berlín (Oea) 5º Pasaje a Marsella. Noche. 1º Fugitivos en los aires (A) 2º Hotel Berlín (Oea).

ZONA CARRASCO

CARRASCO. — Mat. 1º Flecha de oro (E) 2º El mujeriego (E) 3º La mujer de quien (Rt) 4º Las cinco noches de Adán (Rt) Noche. 1º La mujer de quien (Rt) 2º Las cinco noches de Adán (Rt).

ZONAS PEÑAROL Y COLON

PEÑAROL. — Mat. 1º Cortas. 2º El Halcón peligroso (P) 3º Apunten fuego (E) 4º Dime que sí (E) 5º Madame Sans Gene (E) Noche. 1º Dime que sí (E) 2º Madame Sans Gene (E).

LEZICA. — Mat. 1º Cortas. 2º No matarás a tus semejantes (P) 3º La dama del velo (Oe) 4º Fantasmas bohemios (M) 5º El niño de las monjas (A) Noche. 1º Fantasmas bohemios (M) 2º El niño de las monjas (A).

ZONA VILLA DEL CERRO

EDEN. — Mat. 1º Cortas. 2º Fantasmas en la noche. 3º El submarino misterioso. 4º El que juega con fuego (P) 5º Noche de ronda (M) Noche. 1º El que juega con fuego (P) 2º Noche de ronda (M).

APOLO. — Mat. 1º Cortas. 2º Dilema. 3º Aparece Arsène Lupin (A) 4º La garra escarlata (A) 5º Persecución (Rt) Noche. 1º Aparece Arsène Lupin (A) 2º Persecución (Rt).

SELECTO. — Mat. 1º Cortas. 2º No puedo quererte (P) 3º La cantinera del batallón (P) 4º El regreso del vampiro (E) 5º La gitana loba (Rt) Noche. 1º El regreso del vampiro (E) 2º La gitana loba (Rt).

Se conmemorará el primer centenario de la inauguración de la Universidad de la República

EL P. E. SE DIRIGE A LA ASAMBLEA GENERAL ARBITRANDO RECURSOS PARA OTORGAR PREMIOS A LOS TRABAJOS ORIGINALES QUE SE PUBLIQUEN

Texto del mensaje y proyecto de ley financiando la conmemoración

"Montevideo, octubre 10 de 1945. — Señor Presidente de la Asamblea General, doctor don Alberto Guani:

El 18 de julio de 1949, la Universidad de la República, conmemorará el centenario de su "inauguración solemne".

El gobierno nacional, como intérprete del espíritu público, debe prever y crear con la anticipación necesaria, los medios para que la Universidad, en la celebración de sus cien años de acción bienhechora, pueda realizar una exhibición del valor de la cultura nacional en todos los órdenes del pensamiento, que es hijo de su obra de docencia pública.

La afirmación definitiva de la República, el carácter radical de su independencia, el vigor espiritual de nuestra democracia política, el sentido cívico profundamente humano de nuestra nacionalidad, la posible capacitación de todos los hombres para actuar como colaboradores conscientes y libres en la dirección de la vida colectiva, la formación de la aristocracia de talento y virtud prevista por nuestro derecho público, la prosperidad material y el enaltecimiento paulatino del país, son, en parte, trabajos de ese hogar de irradiación de cultura, donde se crea, en todo instante, el porvenir nacional.

A través del siglo de actuación, de la Universidad, el país debe reconocer que al cumplir su misión social, logró el nivel aspirado por quienes al proponer su organización primera, la vislumbraban como "monumento de honor y de esperanza".

ANTECEDENTES HISTORICOS

Cabe recordar los antecedentes históricos de su instalación solemne.

Bajo la presidencia del general Fructuoso Rivera, se dicta la ley No. 55 de 11 de junio de 1833, iniciativa del Padre Dámaso Antonio Larrañaga, presentada bajo el título "disposiciones especiales sobre los estudios de derecho y de economía política o del bien común". Aporta esa ley, que debe traerse a actualidad con unción la base primera para la existencia de estudios superiores en el Uruguay.

Por el artículo 13 de esa ley de creación de cátedras de filosofía, jurisprudencia, medicina, ciencias, matemáticas y economía política, se dispuso que la Universidad sería erigida por el Presidente de la República "luego que el mayor número de las cátedras se hallen en ejercicio...".

La juventud de la república naciente, inicia bajo cátedras, su educación y entrada en la cultura.

El 27 de mayo de 1838, el segundo presidente constitucional, brigadier general Manuel Oribe, declara "queda instituída y erigida la casa de estudios generales" "con el carácter de Universidad Mayor de la República y con el goce del fuero y jurisdicción académica que por este título le compete", dejando la "composición y organización de la Universidad" para ser reglamentada en un futuro proyecto de ley.

Ese decreto de la Presidencia de Oribe, por conocidos acontecimientos políticos no fué llevado a los hechos, y quedó en los archivos oficiales, como un acto jurídico sin la deseada trascendencia institucional.

INAUGURACION E INSTALACION

Tocó al histórico gobierno de la Defensa, decretar y realizar la inauguración e instalación de la Universidad, y crear la organización administrativa fundamental de nuestro servicio público de enseñanza.

El decreto de 14 de julio de 1849, crea, según su letra, un régimen jurídico para la Universidad, "en virtud de lo dispuesto en la ley de 11 de junio de 1833 y en el decreto de 27 de mayo de 1838", cuyo breve comentario hicimos más arriba.

Las pocas disposiciones de ese decreto, constituyen los cimientos institucionales de nuestra Universidad.

Domina en esas reglas, el concepto clásico de la autonomía de la casa donde se libra al hombre de la barbarie, se trasmite la cultura y se da ciencia y técnica para el dominio del ambiente y el rectorado de la vida.

La dirección y administración de la Universidad estaría a cargo de sus autoridades, rector, etc., y Consejo Universitario, solo bajo la superintendencia del Ministro de gobierno.

Por el reglamento que redactó el rector Presbítero Lorenzo Fernández, con aprobación gubernativa, la Universidad, en virtud de esa ley material que fué su primer estatuto completo de valor orgánico, elegía su rector, por los miembros titulares de su Consejo, tenía plena potestad reglamentaria, nombraba sus catedráticos con aprobación del Gobierno y confería grados de bachiller en ciencias y letras, de licenciado y doctor en las Facultades de Teología, Medicina, Cirugía y Derecho.

Durante decenas de años, bajo esas reglas o por encima de ellas, se vivió la autonomía de la Universidad con una amplitud, que llegó a calificársela de "estado dentro del estado", por la autodeterminación que lucían sus autoridades, sobre todo en la orientación de la enseñanza, fiel a la teoría de los fundadores, que intuyeron como el medio noble para dar estabilidad e independencia a la República, fomentar el civismo y la vida activa de la democracia, y asegurar con la inteligencia, la educación y el saber de los ciudadanos, la evolución pacífica dentro del orden constituído.

En el acto de la inauguración solemne de nuestra Universidad dijo Joaquín Suárez, símbolo, con sus ideas y virtudes, de aquel gobierno de ilustración y de probidad: "La posteridad, sin duda, colocará este acto entre los más preciosos monumentos del sitio de Montevideo"... "Que la República asegure y consolide sus libertades y su existencia con el saber y la virtud".

FORJADORA DEL ESPIRITU NACIONAL

La perspectiva imaginada por los fundadores fué sobre pasada con la cosecha de realidades obtenida con la Universidad.

Recibe al pueblo en su seno y lo devuelve a la sociedad como conjunto de hombres cultos. Ha formado profesionales aptos y ha sido trasmisora y creadora de ciencia. En cada tiempo, ha modelado espíritus a la altura de las exigencias históricas.

Hija de las características del ambiente, mostró la excelencia de su auténtica vida espiritual, formando generaciones conductoras de la existencia colectiva, con el culto por el estado de derecho, con la militancia en la democracia y el sentido de la libertad como régimen de salvaguardia de la personalidad humana.

De ella ha surgido el espíritu nacional, el motor de nuestro progreso, el destino de nuestra república como estado independiente.

Creadora de opinión pública, ha sido por sí sola, baluarte inexpugnable del civismo para afirmar en todas las circunstancias, la estabilidad de las instituciones democráticas, y el goce de los derechos individuales y de las libertades públicas.

La nación debe exteriorizar su gratitud hacia la Universidad, con motivo del primer centenario de su actuación.

CONCURSO DE TRABAJOS ORIGINALES

En el proyecto de ley que se somete a consideración del Poder Legislativo, se propone poner a disposición del Consejo Universitario la cantidad de cien mil pesos, que será suministrada en cinco cuotas anuales desde 1945 hasta 1949 inclusive, por la Caja de Ahorro Postal.

Con esa suma, la autoridad superior de la Universidad deberá premiar los trabajos originales que se publiquen en todas las ramas del saber, con motivo del centenario de la Universidad, para ofrecer una exhibición digna del pensamiento nacional.

El Poder Ejecutivo espera que la Asamblea General, prestará atención preferente al adjunto proyecto de ley y le dará su aprobación.

Al dictarse esa ley, se daría un paso más, en favor de nuestra Universidad, de acuerdo con la orientación de este gobierno.

El Poder Ejecutivo actual, dado un ejemplo sin precedentes, se ha resistido a dictar los actos administrativos preceptuados por las leyes orgánicas de la Universidad, que cercenan arbitrariamente la autonomía del servicio público de enseñanza superior, en forma contraria a la constitución.

Acaba de sancionarse la ley de creación de la Facultad de Humanidades dentro de la Universidad, para completar su estructura, dilatar su aptitud y dotarla de los medios imprescindibles no solo para trasmitir cultura sino para hacer ciencia y hombres de ciencia y crear incentivos al espíritu de investigación.

El proyecto de ley, que se acompaña, por su contenido, integra adecuadamente la obra realizada, y preparará a la Universidad, con motivo de su centenario, para dar eficacia perdurable a su misión cultural.

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideración. — **Juan José Amézaga. Juan J. Carbajal Victorica. Héctor Alvarez Cina".**

El Poder Ejecutivo ha remitido al Parlamento, el siguiente proyecto de ley para conmemorarse, en parte, el centenario de su "inauguración e instalación solemne". Dice así:

EL CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1o. Autorízase al Consejo Central Universitario, para disponer de la suma de cien mil pesos ($ 100.000.00), a fin de establecer premios a los trabajos originales que se publiquen, con motivo del centenario de la inauguración solemne de la Universidad, a celebrarse el 18 de julio de 1949.

Art. 2o. Será competencia del Consejo Central Universitario la reglamentación relativa a esos trabajos originales, a la forma de establecer los premios, a los temas a abarcar, etc., etc.

Art. 3o. La Caja de Ahorro Postal, destinará de sus ganancias anuales la cantidad de veinte mil pesos, desde el corriente año hasta 1949 inclusive, para la atención del gasto previsto en el artículo 1o., de esta ley. Esas sumas serán depositadas en el Banco de la República, a la orden del Consejo Central Universitario, para el fin previsto en la presente ley.

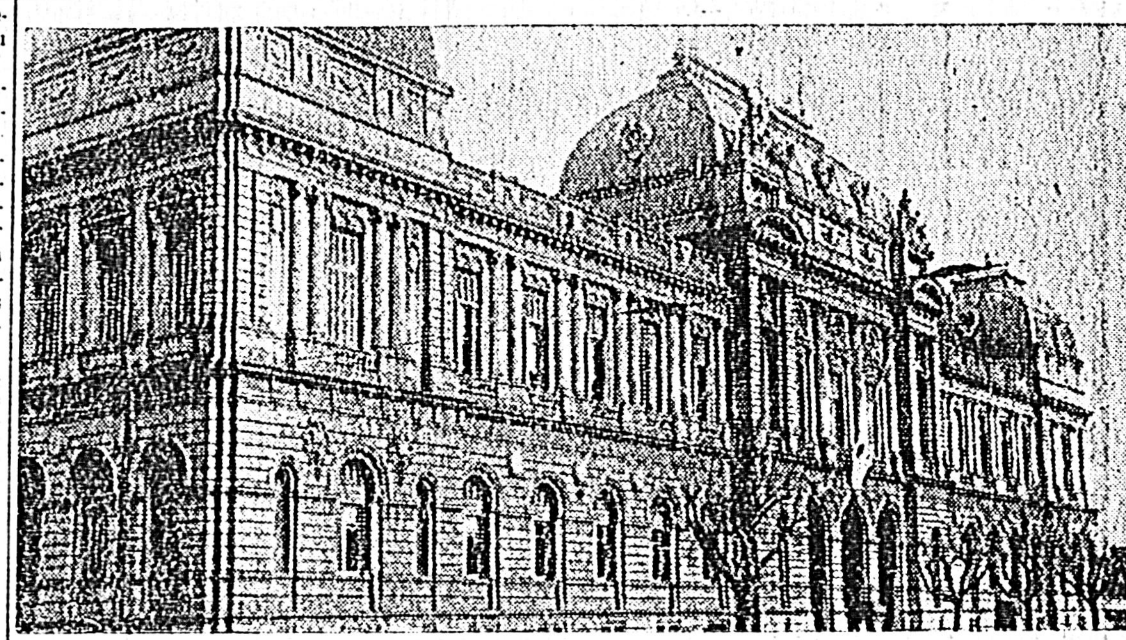
Art. 4o. Comuníquese, etc. — **Juan J. Carbajal Victorica. Héctor Alvarez Cina.**

EL PRIMER RECTOR



Pbro. Lorenzo Fernández, primer Rector de la Universidad

Estado actual de la Universidad



EL FUNDADOR



El sabio Padre Larrañaga, fundador de la Universidad y autor del primer proyecto de ley bajo el gobierno del general Fructuoso Rivera

EL PRIMITIVO EDIFICIO

La presente nota gráfica nos muestra el edificio de la Universidad tal como era en el año 1849

GRACIELA MATTO VILARO

La vimos partir con el acombro que nos produjo la medida de nuestra propia impotencia.

Nos inclinamos reverentes en la aceptación de la Voluntad divina que reconocemos paternal aún cuando no la sepamos explicar, y buscamos en el puerto seguro de la oración el cauce propicio para el anhelo de supervivencia sin separaciones ni distancias.



Hace apenas dos semanas que nos dejó y cuando aún no nos hemos convencido de su alejamiento, la vemos ya erguirse, como un ejemplo, como un símbolo de vanguardia de las huestes de Acción Católica que tanto amó y en la cual arraigó tan hondo porque encontró en ella el ideal vitalizador al que se entregó sin reservas.

Perla, como cariñosamente se le llamaba, no desdijo nunca de su formación cristiana recibida en un hogar modelo y refrendada en el colegio de las Madres del Sagrado Corazón.

Su insignia de Hija de María no conoció claudicaciones en el cumplimiento de sus deberes sociales que no omitió, pero en los que supo conducirse sin respetos humanos y con fidelidad a sus convicciones. La exposición de arte, el salón de fiestas, la playa, la sala de espectáculos, no fueron desechados por Perla Matto que, elegante y alegre, puso en ellos la nota grata de su inteligencia privilegiada y de su fina cultura.

Pero, consecuente con sus deberes religiosos, supo anteponerlos a todo otro afán y con fortaleza ejemplar no tuvo reparos en rechazar cuanto pudiera ser equívoco, para cumplir valientemente con las normas cristianas.

Cuando se inició la A. Católica en nuestro país, Perla Matto Vilaró, con intuición maravillosa, comprendió desde sus comienzos la inspiración divina que trascendía y se entregó a ella sin retaceos para darle lo mejor de sí misma, primero en la dirección del Centro Parroquial de Tierra Santa y en la fundación de la escuela para empleadas "Margarita Mª. de Alacoque" y luego en la integración del Consejo Nacional y como Delegada de Aspirantes. En todas estas actividades halló la mies evangélica fecunda para entregar su juventud y su bondad con la generosidad de las almas amplias que, amando mucho a Dios lo irradian a su alrededor por esa fuerza de expansión vitalizadora creada por la virtud auténtica.

Y así la sorprendió la enfermedad. Durante este proceso doloroso en cumplimiento de la sentencia evangélica, la boca hablaría de la abundancia de corazón y sus preocupaciones serían delatadas en sus conversaciones pues aún en su delirio hablaba de sus ansias por las vocaciones sacerdotales, por el Congreso Eucarístico, por sus queridas aspirantes, por el boletín de difusión.

Recibió los santos sacramentos con temple admirable y ella que amaba la vida que sabía don de Dios tendió sus miembros dóciles para recibir las santas unciones no ya con resignación, sino con la energía sobrenatural de quien cumple fielmente sus deberes religiosos, hasta en el trance supremo...

El santo sacrificio de la Misa que la Acción Cristiana ofreció ayer por su alma, fué vivo exponente de cuanto se la quería, y las numerosas Comuniones que se distribuyeron demostraban cómo los seres buenos glorifican a Dios participando de la doctrina del Cuerpo Místico que une y solidariza a todos sus miembros.

Y mientras en el hogar donde ha quedado un vacío insustituible, parientes y amigos se esfuerzan en suavizar el dolor santamente sobrellevado pero imposible de aquilatar en la madre y el hermano, las señoritas de Acción Católica y las aspirantes evocan tantos queridos ejemplos que unen a la oración por esta alma selecta cuyo recuerdo seguirá haciendo bien.

H. E.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

AÑO LXVII — MONTEVIDEO, DOMINGO 14 DE OCTUBRE — N.o 20.788

ACCION CATOLICA

PREPARAN LA CONCENTRACION ANUAL DE ASPIRANTES

Se ha confeccionado el programa de actos de la Concentración Anual de Aspirantes, que se realizará el 14 de Diciembre.

OCTUBRE 19. — Viernes: Reunión de Asesores de las secciones de Aspirantes. A las 19 hs.: En la Casa de A. C. (Sarandí 352).

OCTUBRE 20. — Sábado: Reuniones técnicas de la Concentración. A las 18 hs.: En el Colegio "San Ignacio" calle Soriano N.o 1472 entre Médanos y Vázquez.

Reunión. — Aspirante Jefe: Manuel Vergara Castilla; Secretario: Julio Delpiazzo; Tesorero: Miguel Baldrich; Delegado de Piedad: Canaveri. Delegado: R. P. Pascual de Montevideo; Plenario: R. P. Pascual de Montevideo y Delegado Arquidiocesano.

OCTUBRE 21. — Domingo: Recibimiento de las delegaciones del Interior. A las 11 hs.: Reuniones técnicas para delegados y Aspirantes del Interior en el Colegio de la Sagrada Familia (Agraciada y Lima). A las 12 hs.: Almuerzo con las delegaciones en dicho Colegio.

ACTOS DE CONCENTRACION

A las 14 hs.: Reunión de todas las Secciones de Aspirantes en la Iglesia del Cordón; Visita en Corporación al SSmo. Sacramento; Intención especial por el aumento de las Vocaciones Sacerdotales. A las 15 hs. Gran Manifestación de Fe hasta el Círculo Católico.

ACTOS DE LA CONCENTRACION

REUNION—

a) Apertura del Acto por el delegado Arquidiocesano.
b) Palabras de bienvenida por un Aspirante de la Parroquia Paso Molino.
c) Palabras por un Aspirante del Interior.
d) Palabras por el Sr. Sebastián Barreto delegado Nacional de Aspirantes.
e) Todas las Secciones deberán entregar este día las Estampillas de Correos, recolectadas para ayudar a las Misiones. Se entregarán preparadas en un paquete el cual vendrá junto con el nombre y cantidad de Estampillas.
f) Tema: Mi Comunión de Aspirante de A. C. (Lema: Oración, Acción, Sacrificio).
g) Clausura de la Concentración por el Asesor del Consejo Arquidiocesano.

Congreso Eucarístico Diocesano de Salto

HORA SANTA

En la Basílica Metropolitana presidida por el Excmo. señor Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio María Barbieri y predicada por el R. P. Goicochea (S. S. S.), tendrá lugar, en adhesión al 1er. Congreso Eucarístico Diocesano de Salto, una solemne Hora Santa, el próximo 23 del corriente a las 18 y 30.

Impartida la bendición, el Excmo. señor Arzobispo dirigirá la palabra a los fieles.

Archicofradía Ntra. Sra. de del Huerto (S. José, 990)

Hoy domingo 14, a las 8. Misa de comunión y alocución eucarística. Se ofrecerá la Santa Misa por las intenciones del Soberano Pontífice.

Día 20. — A las 5.30: Misa de Comunión. A las 10: sermón de perseverancia. Bendición Papal y con el Smo. Sacramento en la Casa de San Vicente. Reconquista: 432. Pueden asistir las personas que deseen gozar de ese beneficio.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Organizado por la Asociación de Adoradoras del Santísimo Sacramento se realizará, en la Casa de Ejercicios de las Religiosas Esclavas del S. C. de Jesús, calle 26 de Marzo 964, una tanda de Ejercicios Espirituales dirigidos por el Pbro. Dr. José Carlos Freire.

Darán comienzo el día 22 de octubre a las 8 y 30 y terminarán el día 25 a las 10.

Se suplica a las señoras y señoritas que deseen tomar parte en ellos tengan la bondad de inscribirse con anticipación, pasando por la portería para recoger la tarjeta correspondiente.

Los Ejercicios pueden hacerse cerrados, semicerrados y abiertos y se regirán por el siguiente horario:

8 horas: Levantarse. 8 y 30: Santa Misa. 9: Desayuno y tiempo libre. 9 y 30: Meditación. 10 y 30: Tiempo libre. 11: Plática. 12: Examen práctico. 12 y 30: Almuerzo y salida para las que los hacen abiertos. 13 y 30: Tiempo libre. 15 y 30: Meditación. 16 y 45: Te. 17 y 30: Santo Rosario y Bendición. 18: Meditación. 19: Vía Crucis. 19 y 30: Cena y salida para las que los hacen abiertos y semi-cerrados. 20 y 45: Oraciones. 21: Acostarse.

En la Soc. de Arquitectos

CONTINUA EL CICLO DE CONFERENCIAS

77 ciudades y 20.000 kilómetros es el recorrido realizado por el Arquitecto Ildefonso Aroztegui, el conferencista que escucharemos el próximo martes 16 en una interesantísima charla que se titula: **"Evolución estética del rascacielo americano"**, y que se dará como siempre en nuestro salón de actos, Agraciada 1464. Piso 13, a las 18 y 30 horas.

El Arq. Aroztegui, ganador del Gran Premio de nuestra Facultad de Arquitectura, acaba de regresar al país, luego de una brillantísima actuación en el uso de su beca.

Bastará mencionar, para conocer la jerarquía de nuestro conferencista, que obtuvo la medalla de oro, premio máximo de Beaux Arts Institute of Deseing de New York, otorgada después de conquistar el mayor número de puntos en competencia, entre las distintas facultades de Arquitectura americanas.

Obtuvo diversos primeros premios en los proyectos de distintos edificios que se destacaron por ser magníficas sugerencias del mundo que vendrá, desde que se trataba de edificios de exhibición de aviones, estudios de televisión y otros edificios de post-guerra.

La charla versará sobre el rascacielo americano genuino y característico edificio de la arquitectura americana.

Analizará el origen y sobre todo los valores estéticos que existieron desde los comienzos o fines del pasado siglo, y a la vez nos hablará del Empire State y del Rockefeller Center, para terminar mostrándonos como paradójicamente todas las alternativas que sufriera el aspecto del rascacielo americano hace medio siglo son hoy actuales en el Uruguay. Pasará dispositivos especiales al fin de su charla, y nos hará conocer muchas características del gran país del Norte, pasándonos por la máquina algo del enorme bagaje gráfico que ha acumulado a través de sus viajes.

Además destinará el charlista, después de su conferencia, veinte minutos para respuestas de las consultas que los oyentes quieran formularle sobre el tema tratado o cualquier otro relativo a Estados Unidos. Una nueva forma de información que podrán aprovechar los estudiosos y todos aquellos espíritus plenos de inquietud para el saber.